ATANDO LOS TIEMPOS

Reflexiones sobre la estrategia de sobrevivencia en el Penal de Punta Rieles

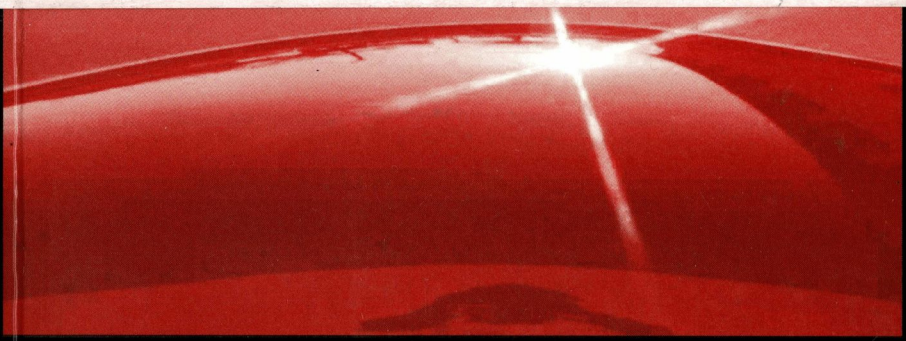

MIRTA MACEDO

ediciones orbe libros

Mirta Macedo nació en la ciudad de Treinta y Tres en 1939. Es licenciada en Trabajo Social y ejerce su profesión en Montevideo.
Militó desde joven. Fue detenida durante la dictadura militar por espacio de seis años, (1975-1981).
Se interesó por los Derechos Humanos formándose en el tema, y fundamentalmente en la Memoria.
Ha participado como coautora en el libro *Represión y Olvido* (1995), y publicado dos libros: *Un día, Una noche... Todos los días* (1999), *Tiempos de ida, Tiempos de vuelta* (2002); tiene publicaciones sobre temas de su profesión.
Con *Atando los tiempos* completa un estudio de carácter reflexivo, donde partiendo de su experiencia como víctima de terrorismo de estado, torturada y presa por seis años, incorpora elementos teóricos que permiten al lector pensar y reflexionar sobre ese negro período de la historia uruguaya.

ATANDO LOS TIEMPOS

ATANDO LOS TIEMPOS

(Reflexiones sobre las estrategias de sobrevivencia en el Penal de Punta de Rieles 1976-1981)

Mirta Macedo

ediciones orbe libros

© Mirta Macedo, 2005

Ediciones ORBE Libros
Carlos Roxlo 1340
Tel. 408 7213
orbelibr@adinet.com.uy
Montevideo - Uruguay

ISBN: 9974-661-16-1

Diseño: Sonia Mosquera

Queda prohibida cualquier forma de reproducción, transmisión o archivo en sistemas recuperables, sea para uso privado o público, por medios mecánicos, electrónicos, fotocopiadoras, grabaciones o cualquier otro método, total o parcial, del presente ejemplar, con o sin finalidad de lucro, sin la autorización expresa del autor.

AGRADECIMIENTOS

Sin olvidos, a todas/os los que de alguna forma me apoyaron, leyendo, opinando, criticando, porque con su generosidad me permitieron concretar el proyecto y en muchos casos sostuvieron mis miedos.

¡Gracias!

A Nibia Savalsagaray

No logré contar sobre tu ética y tu moral.
Ni encontré un lenguaje adecuado.
Ni pude hablar de tu mundo interior.
Ni pude hacer una descripción como
merecías.
Nada mejor que Miguel Hernández para
homenajearte.

Llegó con tres heridas:
la del amor
la de la muerte,
la de la vida.

Con tres heridas viene;
la de la vida
la del amor,
la de la muerte.

Con tres heridas yo;
la de la muerte; la de la vida,
la del amor.

PRESENTACIÓN

> *"Todos mis pensamientos, todas mis energías, iban dirigidas a luchar desesperadamente por la sobrevivencia cotidiana a combatir la depresión, a mantener la voluntad de resistir a obtener pequeñas ventajas gracias a las cuales los esfuerzos por sobrevivir pareciesen menos imposibles."*[1]

El presente trabajo tiene como finalidad aportar una reflexión sobre algunos aspectos de la sobrevivencia y resistencia, rescatando fundamentalmente, aquellos elementos que apoyaron la instrumentación de algunas estrategias y como mediante un proceso interrelacionaron: razón, sentir, dolor, capacidad de comprensión, organización, espontaneidad, conocimiento del medio, para dar como resultado una instrumentada y afinada forma de sobrevivir resistiendo.

No voy a plantear los objetivos que perseguía la dictadura, ampliamente documentada en excelentes trabajos, sino reflexionar sobre algunos aspectos de su metodología, referidos a nuestra sobrevivencia, en especial, aquellos que trataban de quebrar la identidad.

Rescato el papel de los vínculos, fundamentales en el desarrollo de la vida, porque nos constituimos en función de apoyos provenientes de nuestras familias,

---

1 *Sobrevivir*. Bruno Bettelheim. Fondo de Cultura Económica, México, pág. 28.

amigos, conocidos, instituciones, la sociedad, y en el momento de enfrentar situaciones límites –como la instalación de la dictadura y de su sistema represivo– era cuando más fuertemente estas apoyaturas pasaban a ser necesidades y tener un peso mayor, surgiendo con más fuerza la necesidad de reforzarlos para sobrellevar la situación.

"La historia de cada uno, es una historia de vínculos, una historia grupal, es una historia personal, familiar, institucional por la tanto está sostenida, está recorrida por una historia social".[2] Con esta historia social fue que el colectivo de presas elaboró estrategias de sobrevivencia en el Penal de Punta de Rieles. Dicha descripción corresponde al período que estuve en él, 1976-1981. A partir de este momento voy a emplear el término colectivo que significa según el diccionario *"relativo a cualquier agrupación de individuos"*, al referirme a todas las presas sin exclusiones que vivíamos en el Penal.

Se trata entonces de poder resignificar lo vivido en forma individual, haciendo con ello una reconstrucción en el plano social. Con esta concepción es que me propongo analizar cuáles fueron los mecanismos que colectivamente empleamos para sobrevivir. Parto de la hipótesis que para vivir, cambiar o modificar algo –en este caso la realidad del Penal– era necesario conocer, entender, comprender, para luego operar los cambios.

---

2 Ana P. de Quiroga, en Revista *Aportes*, "Desafíos y perspectivas de la Psicología Social", Montevideo, pág. 5.

Sin duda, debimos observar la totalidad y, necesariamente fragmentar, para analizar en forma pormenorizada, para no perder elementos que nos permitieran realizar una buena lectura. Para ello el colectivo se ubicó como un grupo, con una tarea específica, analizando el proceso entre lo particular y lo general, entre lo mayor y lo menor, entre lo bueno y lo malo, entre lo desechable y lo aprovechable, para llegar mediante un aprendizaje, a conocer la magnitud de lo que enfrentábamos.

Las causas y consecuencias de los fenómenos, la diversidad, lo simple y lo complejo, son elementos necesarios para este propósito de reflexionar, así como la concepción de la política del Penal, su contenido y forma de manifestarse y luego analizar los aportes del colectivo para sobrevivir.

Con la esperanza de poder abordarlo, aún con el dolor de reproducir dolores, me aboco a ello con responsabilidad. Incorporo relatos de la vida del Penal de los cuales, algunos son jocosos y otros son ejemplos de valor y fuerza. La idea de reflexionar sobre la resistencia y sobrevivencia pasados los años, alejada en el tiempo de la dictadura, ha sido producto de serias preguntas y cuestionamientos.

En el primer período de la libertad no nos planteamos rever cuáles fueron los mecanismos empleados, por qué resistimos, cómo lo hicimos. En ese momento, nos enfrentábamos a una tragedia, a un aluvión de dolores catastróficos, muchos de los cuales escapaban a nuestra

imaginación y a las posibilidades de comprensión. Al respecto, dice Antelme, *"pero recién volvíamos, traíamos con nosotros nuestra memoria, nuestra experiencia viva aún y sentíamos el deseo frenético de decirla tal cual era, y sin embargo, ya desde los primeros días, nos parecía imposible colmar la distancia, que íbamos descubriendo entre el lenguaje del que disponíamos y esa experiencia que seguíamos viviendo casi todos, en nuestros cuerpos."*[3]

En ese período lo más importante era encontrarse con el pasado, reconstruirse sobre él, crear un tiempo nuevo, trascender, sanear de horrores la nueva vida para dar lugar a las dudas, que luego empiezan a aparecer en forma persistente, exigen, cuestionan.

¿Cómo? ¿Por qué?

¿Es posible vivir una fuerte y sangrienta situación de represión, tortura por años, y la prisión sin emplear algunos niveles organizativos tanto personales como colectivos?

¿Es posible trascender el miedo, el terror, el aislamiento, el acoso, la desmoralización, sin que medie una elaboración de estrategias de sobrevivencia?

¿Cómo pudimos resistir? ¿Cómo pudimos sobrevivir?

Mirta Macedo
Agosto de 2005

---

3 *La Especie Humana*, Robert Antelme. Ediciones Trilce, Montevideo, pág. 13.

> *"Si una experiencia ha hecho un fuerte impacto en nosotros, su integración será afectada y se verá reflejada tanto en nuestra vida interior como exterior, aunque de manera distinta y en diverso grado. Puede que tal integración exija alteraciones en nuestras actitudes y sentimientos acerca de nosotros mismos y de nuestra vida, y lo que hagamos al respecto es lo que constituye nuestro comportamiento externo".*[4]

Las estrategias de sobrevivencia se convirtieron en una forma de ser en aquella realidad, y un estilo de vida del colectivo. Surgían como producto del aprendizaje y se podían contar por miles. Posiblemente cada acto era una estrategia, cada respuesta, cada acción y servían para enfrentar situaciones. Se caracterizaban por ser moderadoras y ordenadoras de aquel escenario, porque no ordenar algo podía significar sumarse al caos que imperaba.

Estas estrategias podían manifestarse como hechos sencillos o complejos, daban respuesta a problemas mayores o menores a los esfuerzos o a los desánimos, pero eran en primer lugar formas de resolver las dificultades y problemas y también proyectos. Eran formas de encarar la realidad y también, de encontrar un camino para adecuar nuestra vida a aquel lugar.

---

4 *Sobrevivir*, Bruno Bettelheim. Fondo de Cultura Económica. México, pág. 163.

Las estrategias se proyectaban en el tiempo, nos daban perspectivas, y en muchos casos eran equiparables a nuestras penas, es decir, que perduraban hasta que nos íbamos del Penal, nos alentaban a proseguir con lo propuesto, pasando a ser algo de lo cual no podíamos prescindir

En la medida en que nos sentíamos capaces de construirlas, seleccionarlas y aplicarlas nos íbamos afirmando en la certeza de un accionar coherente. Con ellas podíamos organizar mejor nuestra resistencia.

Para organizar la vida dentro del Penal y concretar acciones debimos apelar a una diversidad de instrumentos, ágiles y flexibles, que permitían ajustes y desajustes a la situación que vivíamos. Para responder a los ataques, para enfrentar situaciones de aislamiento, para no doblegarnos frente a los verdugos, para no ceder, para poder ser solidarias, para poder ayudar, para poder mirar a los ojos a nuestras familias, para vivir con dignidad, siempre fue necesaria la resistencia. Sin embargo, nos enfrentábamos con las más bajas posibilidades de triunfo, en minoría, sin democracia, frente a un despliegue autoritario de jerarquías y normas.

Ellos valoraban la acción violenta no sólo como metodología válida, sino como un factor para la destrucción, convirtiéndolos en actos antisociales, oscuros, donde predominaba lo siniestro y la destrucción, que tuvieron una direccionalidad, una fuerte intencionalidad: lesionar al colectivo.

Por otro lado se podría afirmar que la resistencia se manifestaba individualmente y colectivamente, a través de situaciones que tocaban la convivencia, nuestra relación y fundamentalmente enfrentaba a las políticas del Penal.

Quien no lo entendiera así coartaba sus posibilidades de incorporarse a una decisión colectiva y a la riqueza que proporcionaban las acciones comunes.

Esa resistencia significaba sobrevivir, y en el proceso de su construcción, rescatábamos y reafirmábamos la dignidad, los principios, los afectos, lo que nos hacía asumir determinados comportamientos.

Lo hacíamos en el convencimiento de que las respuestas que dábamos y asumíamos, eran justas, nos hermanaban más, nos hacían más fuertes, más libres, porque eran producto de convicciones basadas en la ética y la moral.

De esta manera, el colectivo peleaba por no asumir las formas de dominación que los verdugos querían imponer, verdad que conllevó a la necesidad de construir un consenso con sentido común que fuera expresión de normas y principios.

Debíamos evitar los desgastes y contratiempos recreando pautas de acción, construyendo cada día nuevos espacios por más reducidos que fueran.

Todos estos mecanismos de acción, ajustados o desajustados, eran posibles porque tratábamos de ampliar el mundo, poniendo para esta transformación, inteligencia, sabiduría y sentimientos y porque además

era colectivo e intersubjetivo, era un mundo donde todas podíamos hacer un aporte desde cualquier lugar del Penal.

En el accionar brindábamos un espacio para actuar, y en la diversidad podían recrearse las ideas de una resistencia sana y coherente.

El aporte individual cobró una dimensión colectiva, difícil de limitar, sin fronteras, atravesó las paredes de los sectores, las rejas, el silencio del calabozo, construyendo una forma de comportamiento que en general fue asumida por el conjunto.

Las estrategias empleadas fueron múltiples y todas tenían un profundo sentido en sí mismas, por lo cual su selección era un hecho responsable pues corríamos el riesgo de descartar elementos valiosos, sin ser ésta nuestra intención.

Pero para que se comprenda que la resistencia tenía por encima de todo un valor ético y moral, he seleccionado cuatro estrategias, que a mi juicio, operaron como grandes instrumentos de poder del grupo, y que propiciaron un reencuentro con los valores, hecho que nos permitió efectivamente sobrevivir.

Ellas son: A) El conocimiento de la realidad donde nos encontrábamos, como un esfuerzo del grupo por modificar en lo posible el medio. B) La conformación de un grupo como un espacio de reflexión y contención. C) "El respeto por sí mismo", como el primer camino para la dignificación y D) El desarrollo de la autonomía como el logro personal más importante.

De las cuatro trabajaré más profundamente el tema del grupo, si bien todas se interrelacionaron y cruzaron, el grupo concentró en sí al conjunto y, fue por éste por donde transcurrió la vida del colectivo.

Y por último, deseo expresar con claridad que aún me es muy difícil incorporar en el trabajo aquellos acontecimientos negativos o degradantes que vivimos en la relación del colectivo. También siento una gran responsabilidad frente a ello, y no quisiera dar una versión idílica de la vida del Penal, donde todo fue resuelto de la mejor manera. Pero, esto de crecer, madurar y reflexionar sobre este tema es un proceso que necesita sus tiempos y los míos, posiblemente son más lentos que otros y hoy, con este trabajo, comienzo a poder decir un poco, y aún, decirlos en voz baja.

EL CONOCIMIENTO DE LA REALIDAD DEL PENAL

Karel Kosik dice que *"la realidad es un complejo de hechos de elementos"*[5], por lo tanto es una interacción de factores físicos, sociales, culturales, históricos, que alternan permanentemente. Está constituida por lo que vemos y observamos diariamente, y de alguna forma integra el mundo cotidiano. Muchas veces, como producto de esa cotidianidad la observamos como algo incuestionable e inamovible, porque al observarla en forma reiterada nos acostumbramos a su presencia. Ocupa un tiempo determinado y en un lugar específico, precisamente allí donde los vínculos y las relaciones sociales se desarrollan y profundizan. Conformada, integrada y visiblemente unida a lo cotidiano se manifiesta con diversidad y heterogeneidad, así, mientras algunos hechos muestran una tendencia a repetirse, otros aparecen y luego desaparecen y otros permanecen. Esa heterogeneidad es la que permite observar medios, fines, conductas. Subyacen allí experiencias personales, colectivas, estilos de vida, costumbres, aspectos subjetivos y objetivos.

En su movimiento permanente, interactúa relacionando hechos, fenómenos, personas, pudiendo ser compartible y compartida.

---

5 *Dialéctica de lo concreto*, Karel Kosik. Editorial Grijalbo S.A., México, pág. 55.

Por la heterogeneidad que decíamos anteriormente muchas de sus partes y elementos nos resultan familiares, conocidos, otros desconocidos, los ocultamos y a la vez desocultamos. Estas características de la realidad podemos dimensionarlas, redimensionarlas, y este manejo exige un determinado nivel de acción y de actividad, que se da fundamentalmente a través del conocimiento. La realidad es amplia, vasta, profunda, compleja, tanto en su esencia como en su manifestación, y, como producto de la interacción social también se presenta en forma manifiesta o latente; en su transcurrir expresa el diario vivir y las diferentes modalidades en que se desenvuelven las relaciones sociales.

Al integrar nuestra cotidianeidades, ejercemos cierta influencia sobre ellas, las usamos, y por supuesto podemos transformarlas en beneficio propio siempre que sea posible.

Si miramos la cotidianidad que focaliza esa realidad, observamos que en forma permanente se expresa, como reguladora de las modalidades, de las manifestaciones, y los comportamientos. Esta cotidianidad manifiesta una organización de la vida, de los días, las horas, significando que el tiempo está dividido y también el ritmo con que se desenvuelve la historia individual y colectiva de las personas.

Se trata de una construcción en la que somos partícipes como edificadores desde cada rol, en función de experiencias individuales, como seres sociales y desde el colectivo social, que al captarla, se apropia de

ella empleando todos los sentidos, así es necesario *"construirla y significarla"*.[6]

Para hacer una lectura aproximada con un mínimo de errores, es conveniente recoger la mayor cantidad de información de todo lo que enfrentamos, descartando la idea de un conocimiento que abarque la totalidad.

Al ser un hecho integrado a nuestras vidas, necesitamos necesariamente interpelar el cúmulo de fenómenos y de hechos que la atraviesan, porque éstos en su desarrollo y movimiento producen determinadas consecuencias que pueden conducir al cambio.

Hasta aquí he tratado de apoyarme en algunos conceptos de la realidad que me permita comenzar a reflexionar sobre el contexto del Penal.

La prisión prolongada, en su totalidad integraba una realidad difícil de entender, compleja, ambivalente y además perversa. Los niveles de complejidad que presentaba, las oscilaciones y la intensidad estaban expresados en hechos cotidianos, involucrando situaciones, acontecimientos y fundamentalmente actores. Realidad que nos devolvía diariamente la imagen de las cotidianeidades y a veces adquiría carácter histórico como producto de la experiencia que veníamos realizando, otras veces era generadora de nuevos fenómenos, desencadenante de hechos, situaciones y reproductora de hechos pasados. Tenía límites marcados

---

6 *La Especie Humana*, Robert Antelme. Ediciones Trilce, Montevideo. Prólogo de Marcelo Viñar, pág. 7.

por reglamentaciones con sanciones represivas que eran la esencia del funcionamiento del Penal.

Derechos y obligaciones eran dictados por los verdugos, y primaban las obligaciones sobre los inexistentes derechos.

La realidad era en el Penal: las celdas, los sectores, el personal, la institución, los calabozos, el sistema de jerarquías, las políticas que empleaban.

Todo el Penal, sus dispositivos, sus instrumentos, su personal, sus dinámicas, funcionaban a través de determinadas rutinas que podían definirse como la repetición de hechos y acciones que se prolongaban en el tiempo. Quizá el ejemplo más claro, sea la descripción de un día cualquiera, que comenzaba con el toque de bandera, le seguía el desayuno, luego el trabajo, la comida, el trabajo nuevamente, y al atardecer, la jornada terminaba arriando la bandera. Pero además, habían otras rutinas que subyacían en medio de las políticas habituales, como podían ser los interrogatorios en el comando, o los trabajos especiales donde no todas las presas participábamos como era el trabajo voluntario al que más adelante me referiré.

La incorporación a esta realidad, como ya mencionamos, producía un impacto por ser diferente de la situación que proveníamos, que más allá de contradicciones, se sustentaba sobre la base de cierta armonía, equilibrio en las relaciones sociales, ordenamiento en acciones, posturas, basadas en la experiencia, acuerdos y consensos.

¿Entonces qué hicimos y cómo en esta realidad a la que nos habían incorporado a la fuerza?

Si bien las posibilidades de operar transformaciones eran imposibles, se podían introducir pequeñas modificaciones en cada lugar donde estuviéramos. Para ello debimos plantearnos realizar una observación de todo el contexto; llegar a un conocimiento con cierta objetividad de lo observado, entender lo que pasaba y luego actuar con la mayor eficacia posible.

La observación, que era la posibilidad de recoger información del terreno, nos permitía ver al personal del Penal, sus movimientos, su presentación, su desempeño en las múltiples actividades que realizaban, desde lo menor a lo mayor. Adquirimos con el tiempo gran destreza para captar el verdadero sentido de las acciones, diferenciar las apariencias y presencias que fluctuaban, como en la trasmisión de mensajes el contenido real. Era importante observar al personal a través de los infinitos roles y funciones que en general eran rotativos, como también los roles del bueno y malo, y otros con un carácter más inamovible.

Entender las situaciones que regulaban la realidad, tenía el objetivo de saber exactamente frente a que estábamos, pues el Penal tenía diferentes dimensiones transverzalizadas por un contenido ideológico que tocaba todo el desarrollo de la vida, a través de un sistema de sanciones cuyos efectos podían llegar hasta nuestras familias que en varias ocasiones fueron sancionadas. Necesariamente había que entender las

contradicciones, la incoherencia, lo ilógico y lo caótico, porque en ese universo vivíamos sin posibilidades de transpolar otros.

Así una vez limitadas las posibilidades de acceder a alguna información que diera cuenta del mundo exterior, el Penal se constituyó en nuestro mundo, y para vivir en él, más allá de lo traumático, era necesario entenderlo, saber qué pasaba y cómo pasaba. Así lo próximo, conocido, lo cercano o lejano, cobraban una importancia fundamental.

El conocimiento que íbamos adquiriendo nos permitía diagnosticar en qué etapas de determinadas situaciones estábamos, si al principio o en medio de un proceso.

La acumulación de ese conocimiento era fundamental, pues la experiencia nos indicaba que a todas las acciones ejercidas sobre el colectivo les precedía un cúmulo de hechos que se prolongaban en el tiempo, causando rupturas, pérdidas y un fuerte impacto. Un ejemplo eran las diversas acciones que desarrollaban ante la pérdida de un cuchillo, un hecho reiterado dentro de las rutinas, que consistía en entregarle al sector una bolsa con cuchillos de cocina. En el transcurso del día sustraían uno, lo tiraban en la basura y luego nos sancionaban.

Todo este conocimiento que íbamos adquiriendo lo usábamos en nuestro favor y tenía fundamentalmente carácter preventivo, un ejemplo claro eran las requisas, operativo que estaba integrado a la rutina militar que consistía en revisar, tirar, destrozar todo, mezclando la

ropa con los alimentos, rompiendo todo lo que encontraban y tenía valor para nosotras.

Cuando la observación indicaba movimientos en otros sectores del Penal, debíamos estar alertas pues era inminente una en el nuestro. La información sobre las requisas, el conocimiento de ellas y también la experiencia eran elementos valiosos para saber actuar, porque siempre conllevaban pérdidas y caos.

Era necesario adquirir estabilidad y seguridad en nuestro accionar, y que captáramos la dimensión de lo que acontecía, los movimientos y sus direcciones y que la información fuera la mayor posible, hecho que nos posibilitaba la elaboración de líneas de acción eficaces.

También había que entender la realidad desde otros ángulos, en cuanto a las situaciones transitorias, o sea, que no se repetían casi nunca, o corto plazo, mediano y largo plazo también. Este conocimiento de la realidad nos permitía una movilidad mayor y también accionar todas aquellas formas adaptativas que habíamos creado.

Y el mecanismo que empleábamos, era tener en cuenta que había un contexto general integrado por todo el Penal, y un contexto particular: los sectores, barracas, y los diferentes servicios, con sus dinámicas específicas, y que debíamos aprender a desentrañar cuando estábamos ante uno u otro. Así esta relación entre lo general y lo particular siempre estuvo presente en nuestros análisis.

La idea de apropiarse de la realidad era también con el objetivo de introducir pequeñas modificaciones que permitieran al colectivo actuar más coherentemente.

BREVE DESCRIPCIÓN DEL PENAL DE PUNTA DE RIELES

El Penal de Punta de Rieles es un edificio de ladrillo a la vista con un jardín al frente, ubicado en el Km. 12 de Camino Maldonado, que fue en sus orígenes un Seminario. Para llegar a él hay que caminar algunos quilómetros por un camino de tierra que se interna en medio de grandes extensiones de campo. Las casas se ubican a ambos lados, y en la medida en que se acerca al establecimiento, van desapareciendo. Algunas arboledas sobresalen en la soledad del lugar.

En aquel momento, en el límite de la entrada al Penal se encontraban unas viejas edificaciones llamadas La Barrera, lugar donde nuestras familias eran revisadas, dejaban los paquetes y los materiales que estaban permitidos. Luego por un camino se llegaba al Penal; a mano derecha estaban los predios que oficiaban de quinta.

Llegando al Celdario, que era el lugar que concentraba la mayor cantidad de presas ubicadas en los sectores los cuales estaban divididos por celdas, estaban las oficinas, y se desarrollaba el funcionamiento de las autoridades. Luego había tres grandes barracas, dos estaban destinadas a una parte del colectivo de presas, la otra oficiaba de cocina. Se podían ver las porquerizas, las torres con soldados armados, algunas dependencias destinadas a la guardia externa y los calabozos ubicados en una casa blanca con techo de tejas, a la que le llamábamos La Casita o el calabozo.

Tanto el Celdario como las Barracas estaban rodeadas de cercos, tejidos y empalizadas de madera que impedía la visión hacia el exterior. Alrededor había grandes extensiones de campos donde se encontraban algunos animales, propiedad de oficiales y el director, y en uno de los predios, había una piscina que la usaba solamente la oficialidad y sus familiares que concurrían los fines de semana, con los niños y el personal doméstico, a distenderse de las tensiones semanales.

"Comprender porqué y cómo puede haber sucedido, este es una forma de impedir que vuelva a ocurrir"[7]

Comprender más cabalmente la cárcel, sus impactos y consecuencias, exige una amplia mirada, donde la diversidad de enfoques permitan hacer aportes complementándose con el valioso material de la experiencia, recogida día a día, año a año en el mismo lugar donde los hechos acontecían convirtiéndose en un instrumento más del proceso dictatorial.

La instalación de la dictadura rompió totalmente el orden democrático, se apoyó en forma permanente en fuertes y diferenciados actos de dominación que fueron destruyendo la relación del estado con la sociedad.

Mediante este proceso de fuerza incorporaron una serie de normas represivas, que se fueron convirtiendo en base para gobernar y que, en esencia, fueron destruyendo los derechos ciudadanos. En su desarrollo, introdujeron el miedo y el temor como un elemento sustancial, a través del empleo de la violencia que operó como un factor paralizante.

Conviene precisar que la violencia es *"un atributo exclusivamente humano, aun cuando forma parte de las*

---

7 *Sobrevivir,* Bruno Bettelheim. Fondo de Cultura Económica, México, pág. 168.

utopías que el género humano debe plantearse, el que algún día la violencia solamente sea disociada de las relaciones entre los seres humanos. El ejercicio de la violencia solamente es posible cuando la razón, la inteligencia humana, está presente. Y esto porque definida sumariamente, la violencia es un acto de poder, aún cuando no todo acto de poder es necesariamente violento. En tanto acto de poder, la violencia expresa una relación social puesto que hay al menos dos sujetos involucrados, el victimario y la víctima".[8]

El empleo de la violencia política, como un acto de poder estaba relacionado a las posibilidades de imponer una lucha ideológica y conservar los resultados de esta gestión del poder, las ganancias y privilegios que ello conlleva.

La cárcel surgió como un instrumento más de poder y dominio, realizando paralelamente una demostración de la invencibilidad de ese poder y la capacidad creativa de su política de aniquilar, destruir y asesinar. Como producto de ese momento histórico, su instrumentación se realizó con creatividad, incorporando el personal ideológicamente más desinformado, referido a la tropa, más carentes de humanis-mo, con una total adhesión a lo que realizaban, que en honor a la memoria de lo que aconteció podríamos afirmar que: ¡Supieron cumplir!

---

8 Ponencia "Dictadura, Tortura y Temor en América Latina" en *La Tortura y otras Violaciones de los Derechos Humanos. Primer seminario Latinoamericano y del Caribe.* Antigua, Guatemala, abril de 2002, pág. 3.

Esto nos enfrentó a una situación de omnipotencia generando angustia en forma permanente por el temor a lo desconocido, y por los ultrajes que cometían diariamente, los peligros que a diario se vivían, y la incertidumbre sobre el destino de cada una de nosotras.

Incorporarse a ese mundo integrado por hechos aterradores, movilizaba el miedo, y enfrentaba a la posibilidad de destrucción y el aniquilamiento.

Porque al perderse el mundo en que nos movíamos, –el mundo de la libertad, las referencias, la seguridad– un universo nuevo y desconocido, comenzó a circunscribirnos, incorporando nuevos vínculos, nuevos enfrentamientos, una vida nueva y diferente. Cambiaron las necesidades, la gente que nos rodeaba, los deseos, los sentimientos y las circunstancias, que en parte pasaron a ser condicionadores de la nueva vida y pudimos sostener esta situación de cambio permanente y diabólica, por nuestra calidad de seres multidimensionales, es decir, que admitimos diferentes propuestas, estados y situaciones.

Y siendo así, la cárcel nos despertó los sentimientos más contradictorios al enfrentarnos a la naturaleza humana desnuda, a su capacidad y creatividad para deshacer, destruir y a las posibilidades de desarrollar lo terrible, el horror sin escrúpulos, la maldad varias veces infinita. Maldad que se expresaba a través de las conductas determinadas por el rol del torturador y el verdugo, el cumplimiento de la orden, produciendo un sentimiento de pánico, de horror y generando descreimiento y desconfianza sobre la condición humana.

Además, la cárcel nos introducía en la institución militar, un sistema institucional hábilmente armado, cuyo impacto mayor era incorporarnos a una dimensión desconocida, frente a un profundo y complejo conflicto, que atacaba y trastocaba el pensamiento, el mundo social, el cuerpo, la intimidad, es decir, la vida entera, porque era multifacético, contradictorio, doloroso y penetraba a través del desarrollo de la vida impuesta.

Los mecanismos del conflicto giraban en introducirnos en un espacio con limites no solamente físicos, sino ideológicos, con un peso importante en la prohibición, en la negativa y en la represión.

El conflicto planteaba la distorsión en las relaciones sociales y conducía a opacar y desmerecer las actitudes éticas y morales enfrentando una vez más al colectivo el tema del poder y de la fuerza, es decir, a un frente ideológico fuertemente instrumentado.

En la situación de la cárcel el poder era un elemento que aplastaba, coartaba y sojuzgaba. Construido sobre una estructura de varios poderes, de efectos y consecuencias, establecía los comportamientos, conductas y actitudes de quienes lo detentaban y descansaba sobre la solidez de las jerarquías, y mando de la institución.

Mientras la institución ejercía el poder, gobernaba y dirigía, se la observaba como un centro deshumanizado, donde lo incongruente, lo fatídico era permanente operando a través de una organización de roles asignados.

El desempeño del verticalismo y el centralismo llevados al máximo eran parte de una metodología que rompía con todas las posibilidades de empleo de ciertas lógicas, donde sus propuestas eran cerradas, no admitían cambios y menos la mínima discusión.

Más allá de la aparente organización, la institución planteaba y tenía enormes zonas de incertidumbre que eran observados fundamentalmente en los servicios a los que teníamos acceso, como el servicio médico, el hospital y otros.

Todo lo que rodeaba a la institución, los objetivos, el personal, los instrumentos, el espacio físico, las políticas dirigidas al colectivo, eran enormes impactos que nos enfrentaban a una estructura que la mente humana no podía imaginarse que existiera. Se puede afirmar como lo expresa Jesús Biurrum *"la cárcel es una institución total, autoritaria y jerárquica"*.[9]

---

9 *De cárcel y tortura*, Jesús Biurrum. Apartado 78. Navarra, España, pág. 136.

DE CÓMO LOS GANZOS GRITARON

Y para empezar a entender mejor como era el Penal, en este caso el calabozo, les relato esta experiencia que viví en una de mis primeras sanciones y se refiere a como los hechos cotidianos a veces instrascendentes, allí en el Penal en función de cada situación particular cobraban más o menos fuerza.

Los calabozos del Penal estaban ubicados en una casa de dos aguas de color blanco. Tenía nueve celdas a lo largo de un corredor con una puerta y una pequeña banderola en cada una. La vida allí era totalmente restringida y se ejercía el máximo de represión dado que este espacio estaba designado para los castigos a quienes cometían infracciones según sus códigos.

¡Maldita sea!, otra vez en el calabozo, pensaba, mientras me ubicaban en el último, donde la única banderola, daba al campo. Allí no se podía observar el movimiento del Penal y además, estaba prácticamente sola. Recientemente los habían habilitado, no teníamos silla, nos hacían doblar el colchón, al que solamente nos dejaban usar por la noche, lo ubicábamos sobre la parrilla, y nos sentábamos sobre ella hacia los extremos y no prendían la luz. Como siempre para ver algo del exterior, había que correr el riesgo de ser sorprendida. Mediante ejercicios rápidos debía pararme sobre la parrilla que quedaba bastante distante de la banderola,

e inclinando el cuerpo asomarme para observar fugazmente los alrededores del Penal.

El día era claro, había un sol espléndido, se veían los alambrados que bordeaban los campos, y en medio del espectáculo de colores, algo captó mi atención. Un grupo de ganzos saltaba por el campo, dando vueltas y vueltas, picoteando, alimentándose, correteando. Los había escuchado gritar, y me había llamado la atención, cómo se movían, cómo se desplazaban, sin respeto al silencio, a las órdenes ¡a nada! Al ver ese inusitado espectáculo, de trasgresión total, sufrí la tentación más grande de mi vida. ¡Transgredir, e imitar a los ganzos!

Tímidamente, emití un sonido tratando de imitarlos, y, todos, sin excepción de sexo y edad, echaron a gritar, gritar cada uno más fuerte, con todas las fuerzas de sus jóvenes años, a tal punto que, el soldado que estaba en la torre detrás del calabozo, en forma inmediata, alertó a la guardia de lo acontecido.

La situación por momentos se tornó difícil. La milica no creía en mi inocencia, ni en mis argumentos de que los ganzos gritaban sin precisar estímulos, y que siempre recorrían los alrededores gritando de esa forma.

¡Pero el cuento no era creíble!, y el tema en discusión no era que había subido a la parrilla, y había transgredido normas y reglamentaciones vigentes del Penal de Punta Rieles, el tema en cuestión era otro, se trataba de un problema de principios, pues había molestado a los animales. Y allí, en el Penal de Punta de Rieles, estaba prohibido molestar a ¡los ganzos del coronel!

> *"La opresión total, la miseria total puede llegar a relegar a cada uno en una soledad virtual. La conciencia de clase, el espíritu de solidaridad son la expresión del resto de salud que les queda a los oprimidos. A pesar de algunos despertares, la conciencia de los presos políticos corría el riesgo de convertirse aquí en una conciencia solitaria.*
> *Pero aunque solitaria, la resistencia de esa conciencia continuaba. Privado del cuerpo de los demás, privado progresivamente del suyo, cada uno tenía aún vida que defender y querer"*[10]

Con la instalación de la dictadura se instauró un proyecto político e ideológico que contemplaba, entre otros, la eliminación total de las fuerzas opositoras instrumentando y diseñando metodologías y estrategias, para cumplir con los objetivos. En el Penal, como parte de la prisión prolongada, la metodología tuvo un alto nivel de especialización y jerarquización, que provenían de la Doctrina de Seguridad Nacional.

Las políticas no eran solamente la suma de acciones, sino actos integrales en el marco de un proceso que muchas veces se presentaban en forma desordenada. Eran un conjunto de normas con el objetivo de dirigir la institución orientando a reglamentar nuestras vidas,

---

10 *La especie humana*, Robert Antelme. Montevideo, Ediciones Trilce, pág. 110

según los códigos y reglamentaciones militares que consistían en lograr la "recuperación" del colectivo. Esto significaba convertirnos en "loras" y arrepentidas, es decir, en seres despreciables que apoyaban los planteos de los verdugos delatando las actividades que desarrollaba el colectivo, y renegando del pasado adoptando en definitiva las concepciones e ideología de éstos.

Estas políticas se podían denominar integrales porque abarcaban diferentes aspectos relacionados a nuestras vidas, tales como la atención de la salud, la alimentación, el descanso, la identidad, buscando la destrucción total o parcial, porque tocando una de sus partes podían afectar la totalidad; además eran políticas que tenían un componente de intencionalidad, de irracionalidad, que lesionaba a cada una en particular y al grupo en general.

Estas políticas estaban instrumentadas para que sintiéramos en forma permanente la pérdida de referentes, que fueron sostén y apoyo, porque ello producía un sentimiento de confusión, y aumentaba aún más la angustia, a medida que se fracturaba la relación entre el pasado y esta nueva realidad a la que nos enfrentábamos

Instaurada la dictadura en el año 1973 y con la caída de diferentes organizaciones políticas la situación tuvo un cambio importante en el Penal con la reformulación de estas políticas y la metodología. Ahora estaban ante un colectivo que había cambiado su composición social, política e ideológica, eran nuevas presas que provenían

de varias organizaciones, que habían participado en el amplio movimiento contra la dictadura, resistiendo por años, que tenían edades, formaciones, niveles de adhesión, y concepciones diferentes. Comenzando una nueva etapa marcada por una represión masiva que involucraba a todo el colectivo.

A partir de ese momento las dinámicas y estrategias de las políticas del Penal de Punta de Rieles, estaban signadas por los avances y retrocesos del acontecer político, de los llamados aprietes y aflojes, que consistían en reprimir más o menos, según la presión del exterior, la solidaridad, las visitas de la Cruz Roja, la presión de los estados y organismos internacionales.

Estas políticas se basaron entre otros, en la experiencia recogida en la tortura, los comportamientos y las procedencias políticas fundamentalmente, constituyéndose en un instrumento indispensable para trazar estrategias de exterminio y aislamiento que les permitió realizar una represión más articulada y más científica. A esto le agregaron otros elementos como la presencia de las mujeres soldados, con una actuación destacada en la vida del Penal y en la tortura. Estas mujeres constituyeron un cuerpo especializado creado en 1972. La composición social del cuerpo femenino, mostraba un grupo proveniente de capas medias, pero con el tiempo el servicio se masificó cambiando la composición. En general provenían del interior, eran jóvenes, tenían una rigurosa disciplina, cumplían las órdenes sobre la base de una represión intencional con

creatividad, y mostraban un odio intenso hacia nosotras. Las vimos participar en la tortura a partir de febrero de 1976 y en el Penal hasta el final de la dictadura, en mi experiencia.

Las políticas se articulaban a través de controles de carácter permanente, desestabilizadores y perturbadores, que atacaban en todos los sentidos. Se introducían en todos los órdenes de la vida, en lo cotidiano, en aspectos íntimos, rompiendo con algunas rutinas que habíamos ideado, creando incerti-dumbre, y se manifestaban como hechos que aislaban, que eran persistentes, limitantes y caóticos, basadas en el control, la desinformación y la amenaza entre otros.

Los controles que efectuaban tenían como objetivo recoger una visión lo más exacta posible sobre el comportamiento y el funcionamiento del colectivo para luego operar sobre él. Eran ejercidos por toda la estructura carcelaria, es decir, que transverzalizaban totalmente la vida, pero fundamentalmente quienes tenían un papel más destacado eran los mandos superiores que decidían, aunque también tenían poder los medios y los más bajos. Estos últimos decidían fundamentalmente sobre lo cotidiano, sobre el trabajo, sobre quienes participarían en la cocina o la quinta u otros espacios y tenían también la potestad de concretar otras sanciones más fuertes como el calabozo.

La asistencia médica era también controlada y usada como un elemento represivo. El servicio estaba a cargo de dos médicos, Marabotto y Marsicano, y un conjunto de enfermeras del Hospital Militar, que rotaban cada tanto. Estaba inserto dentro de las políticas del Penal haciendo un manejo peligroso de la salud, tanto en la administración de medicamentos, el seguimiento a los problemas, las dietas o la derivación a un especialista.

El pasaje al médico era una instancia de gran ambivalencia porque no decidíamos nosotras, nunca sabíamos si estábamos ante un problema grave o menor, y también nos introducían dudas relacionadas a

nuestros problemas de salud. Dentro de este control se puede mencionar como criminal el tratamiento con las compañeras con problemas psiquiátricos, que en varias ocasiones las llevaron a concretar su autoeliminación.

La correspondencia era un tema fundamental y de valor, significando un reencuentro más con nuestras familias, de ahí que lo usaran como un elemento represivo. Así, en muchas ocasiones no entregaban la correspondencia en forma inmediata, pues era censurada. Para la censura tenían determinados parámetros que contemplaba el contenido de la carta, quién nos escribía, si eran familiares directos o no, buscando encontrar mensajes o informaciones para sancionar. Pero aparte, los temas que podíamos mencionar sufrían recortes, nuestras cartas muchas veces no llegaban a nuestras familias y las de ellos no pasaban la censura.

El control se dirigía a vigilar todas las actitudes, comportamientos y las acciones que desarrollábamos a través de reglamentaciones y normas.

El recreo era un centro de observación, pues en él aprovechábamos para vincularnos con compañeras de otras celdas y muchas veces cuando nos veían juntas trataban de romper el vínculo separándonos. Y teniendo toda la vida restringida, el tiempo del recreo era muy valioso no sólo porque podíamos caminar, jugar al volebol, sino tomar aire y también ver más allá de la cerca. El contacto visual con algo lejano como ser calles, casas, árboles, era vital porque significaba seguir unidas

a un paisaje que tanto física como espiritual se necesitaba y estaba al otro lado de la cerca.

La celda al ser el lugar donde permanecíamos más tiempo era un lugar totalmente vigilado, lo hacían a través de una soldado cuyo trabajo era observar el movimiento interno, conocer la rutina, la dinámica de cada lugar, los vínculos que establecíamos y con quién permanecíamos más tiempo.

Lo mismo pasaba con las visitas que se realizaban cada quince días, donde ubicadas en una cabina que tenía un teléfono y otro para cada visitante mediando una mampara de vidrio, una soldado, ubicada a nuestro lado, tenía la potestad de ir evaluando el tema de la conversación, pudiendo hasta interrumpirla en caso de abordar temáticas no permitidas.

De esta forma restringían siempre las posibilidades de que ese espacio tan importante para nosotras y nuestras familias se desarrollara en las mejores condiciones.

Así el control tenía diferentes niveles de intensidad que al regularlo, hacía un juego entre lo individual y lo colectivo, tratando de culpar a través de las actitudes individuales las consecuencias que podían caer sobre el colectivo, cuando en realidad lo que acontecía era que su política, perturbaba el funcionamiento de todo. Muchas veces algunas de nosotras, perdiendo la paciencia ante las arbitrariedades, enfrentaba la situación provocando la reacción de los verdugos que trataban de sancionar al conjunto.

El control, que ejercían en la vida cotidiana, era un impedimento para actuar, para pensar, para vivir porque nos perturbaba fuertemente. Impedía el descanso pues en plena noche entraban a las celdas, prendían las luz para contarnos y controlarnos hablando fuerte y muchas veces gritaban. En muchas ocasiones para controlar con quien interactuábamos, cuando nos veían juntas en un grupo chico o grande que estaba leyendo o conversando, lo deshacían dando órdenes de cambiarnos de lugar o mandando tareas.

El ejercicio del control nos afectaba sensiblemente, porque su aplicación era injusta y promovía temores y miedos que trastocaban la vida.

Luego del control había inmediatamente un castigo o sanción que podía manifestarse de diversas formas: no tener visitas por espacio de varios meses, un pasaje por el calabozo o quitarnos el recreo, podía ser tanto individual como colectivo, por ello era necesario tener una actitud vigilante para no vernos inmersas en situaciones más difíciles de las que habitualmente vivíamos.

En función de este control recogían una información que les permitía tener un concepto acabado de nuestras vidas, conociendo la capacidad de cada una para resistir, protestar o someterse. También buscaban un conocimiento sobre la integración al colectivo, nuestras opiniones sobre las políticas y los problemas.

ALGUNAS CARACTERÍSTICAS DE LA POLÍTICA

> *"Todas las relaciones implican el poder. Consiste fundamentalmente, en la posibilidad de decidir sobre la vida del otro, en la intervención con hechos que obligan, circunscriben, prohíben o impiden. Quien ejerce el control, se arroga el derecho al castigo y a concretar bienes reales y simbólicos: domina".*[11]

La sociedad uruguaya en su conjunto durante la dictadura militar fue aislada, incomunicada y censurada, y en el Penal como un instrumento más de carácter represivo reprodujeron este modelo inhibiendo la expresión, el relacionamiento, y la comunicación. Las políticas se orientaban a crear una situación de aislamiento, desde tratar que no se conociera la vida interna, no existiera la información interna o del exterior, tratando de fomentar el desánimo, la incertidumbre, persiguiendo romper las infinitas redes de comunicación que habíamos creado, como uno de los más grandes y fuertes instrumentos para la supervivencia.

En esta situación la comunicación jugaba un rol fundamental. Era por su intermedio que se procesaba el relacionamiento y la vinculación que nos proyectaba

---

11 *Vigilar y castigar*, Michel Foucault. Siglo XXI, México, 1980.

al mundo exterior. Nos posibilitaba ampliar el espectro del sector en que vivíamos, trascendiendo de alguna forma lo cotidiano, logrando esa red social pequeña y estrecha pero necesaria. Sin ella aún a pesar de los recortes y desniveles, no hubiéramos podido combatir el desánimo, que a veces podía ganar al colectivo, ni hubiéramos resuelto las acuciantes situaciones que se planteaban.

En general no teníamos una información sobre el acontecer político y social, ni sobre las situaciones reales de nuestras familias y del mundo exterior, sin embargo con el acopio de experiencia, cierto nivel de audacia, encontrábamos pequeñas señales que podían, con el tiempo, constituirse en verdades, por ejemplo los movimientos previos a cada requisa, o un traslado a otro sector o reestructura, que era un momento en que movilizaban a todo el personal, eran alertas para el colectivo, como los relatos y los rostros de nuestras familias en las visitas que sin poder decirnos algo en concreto nos lo estaban diciendo.

Esta incomunicación jugaba un papel negativo pues rompía todo proceso de vínculos y redes tendidas dentro del Penal, coartaba los procesos de relación, conocimiento e intercambio operando negativamente sobre las perspectivas. En muchas ocasiones la incomunicación actuaba en la misma celda donde vivíamos, a veces sancionaban a rigor, que consistía en no poder moverse de la celda, sentadas en la cama sin poder hablar con la compañera más próxima. Tampoco nos permitían entrar

a otras celdas de un mismo sector, a veces no podíamos comunicarnos en los corredores, y por supuesto, como he mencionado anteriormente, en el calabozo y entre sectores y barracas.

El aislamiento era una de las situaciones que más sufría el colectivo, significaba una desvinculación total con el mundo exterior, con las familias y hasta con el mismo Penal, pues por períodos nos resultaba difícil saber qué pasaba en otros sectores.

El aislamiento podía llevar a una inmovilidad, a una pérdida de objetivos, de metas y, en el peor de los casos, conducirnos a una destrucción de todo lo que habíamos construido.

Producía una sensación de desamparo, en la medida que los contactos se cortaban, no recibíamos noticias y no teníamos información del acontecer político y social. Impedía, y atentaba además, contra los valores fundamentales, la solidaridad, la cooperación, la ayuda, la posibilidad de comprender los fenómenos que observábamos y contra los múltiples sentimientos y sensaciones que vivíamos en el lugar.

La desinformación operaba sobre los afectos, imprescindibles en la situación, no sólo de los familiares, sino también los internos, los que nacían en función del lazo cotidiano y que contribuían a un sentimiento generalizado de bienestar y apoyo, dentro del colectivo, incentivando a que perdiéramos la capacidad de sentir aún a la distancia, los ojos y los corazones invisibles de quienes nos amaban, la presencia cercana o lejana de

otros seres que atravesaban iguales situaciones. Era un enorme cerco con el objetivo de coartar las posibilidades de desarrollo y la sobrevivencia.

El aislamiento significaba la reducción permanente de espacios físicos y especialmente los sociales, donde se podía interactuar con cierta libertad, como eran los corredores de cada sector, lugar donde se realizaban las comidas, que hago mención anteriormente. Estos espacios permitían el intercambio entre la población de todas las celdas, de ahí su importancia, y por ello, frecuentemente eran centro de represión.

Un espacio que tenía justamente el objetivo específico de aislar era el calabozo. Allí se podía estar sancionado por varios meses sin poder hablar, sin comunicarse, en tiempos que administraban de acuerdo a sus objetivos. Las condiciones físicas del lugar eran realmente duras por la acción del control. Una milica caminaba por el corredor abriendo las banderolas para observarnos; el frío y el calor actuaban fuertemente; los retaceos en la alimentación; las pocas posibilidades de descanso por las noches por los gritos y la algarabía de la guardia, hacían que este lugar fuera realmente una sanción temida. No obstante con la experiencia que fuimos realizando construímos una dinámica para el calabozo que en parte rompía con el aislamiento.

Logramos comunicarnos con golpes en las paredes, con señas por debajo de las rendijas de las puertas de los calabozos, tosiendo para reconocernos, instrumentando un sistema que atenuaba la soledad, apoyaba a

no sentirnos solas y luchar de alguna forma por sobrevivir. El aislamiento en el calabozo creaba una situación de inseguridad y desamparo sobre todo cuando había una población menor o estábamos solas.

Otro efecto que producía el aislamiento, era la pérdida de estabilidad, porque si estábamos en los sectores ya conocíamos las rutinas empleadas, en cambio en el calabozo no sabíamos como se iban a desarrollar los acontecimientos.

Para comprender como era el calabozo, su dinámica y como era posible combatir el aislamiento vinculándonos no sólo con la palabra, sino con gestos y objetos, recordé este relato que hace tiempo escribí sobre un encuentro son Sonia a quien conocí personalmente después que salimos.

El regalo de Sonia

Octubre aún estaba fresco, casi frío, para pasar un tiempo en el calabozo, pero la justicia de los verdugos no tenía en cuenta las inclemencias del tiempo, no contaba para ellos si era verano o invierno, si llovía o había sol. En aquel momento, otro de los tantos de la historia del Penal, nos llevaban y nos dejaban un largo período, como si se hubieran olvidado de nuestras existencias.

Me ubicaron en un calabozo que quedaba en un extremo, en el otro se encontraba Sonia desde hacía unos cuantos días. Era un momento en que nos daban un

pequeño recreo de unos minutos, donde podíamos caminar unos seis metros, en ir y venir incesante, pero sin que nos pudieran ver desde el Celdario. Ese lado del calabozo, daba a un campo donde se divisaban la mayor cantidad de animales propiedad de algún oficial del Penal, y los gritones gansos que correteaban por el predio.

Era octubre, fecha querida para las presas que, año a año, recordamos el 8 de octubre con alguna celebración clandestina, donde arriesgando sanciones, homenajeábamos la figura del Che, en un aniversario más de su muerte.

Era un día como para no pasarlo sola. No podía ver a Sonia ni saludarla, sólo alguna tos rápida cuando cruzaba el corredor del calabozo, pero nada más.

Desde la mañana había escuchado los cantos alusivos a la fecha, de alguna voz que escondida, arriesgándose, nos saludaba. Varias veces se escuchó ¡Hasta siempre!

Lamenté no estar en mi sector para compartir con todas esa recordación, para unir mi voz a ese recuerdo que estaba en nuestros corazones y pensé como compartir con Sonia ese día. Meditando, se me ocurrió hacer una sencilla y exclusiva manualidad de calabozo: una moña de hilo, que robaría a mi toalla. Con gran esmero realicé el operativo, que resultó exitoso. Guardé la manualidad de un centímetro en un bolsillo y cuando pasé al baño, realicé el operativo. Todo debería ser muy rápido, debería dejarla en un lugar visible. Elegí entre sus prendas, su toalla y ubiqué la pequeñez de forma

que pudiera observarla. Cuando terminé, me enfrenté a la mía, y justamente, en el lugar más visible, Sonia me había dejado una pequeña flor, recogida posiblemente del recreo, como demostración de que aún en aquella situación podíamos vincularnos y recordar el 8 de octubre.

El patio del recreo que era el espacio donde podíamos movernos con cierta libertad, estaba sujeto al control y aislamiento, desde allí veíamos los campos, las construcciones vecinas, el movimiento de las calles cercanas hasta que le ubicaron una cerca de madera que impidió ver el paisaje de los alrededores, cortando las posibilidades de trascender el contexto.

El aislamiento operaba también contra lo que veníamos construyendo, imposibilitando al colectivo de actuar como sujeto social, de expandirse, crecer, y enfrentarse a la situación y al grupo opresor. Con ello trataban de parcializarnos para que perdiéramos la noción de la generalidad, actuando sólo con la noción del territorio que habitábamos, circunscribiendo nuestro universo a situaciones pequeñas y cotidianas.

El aislamiento, la censura y la incomunicación estaban instrumentadas sobre amenazas, siendo las más frecuentes las amenazas de muerte a las familias, la pérdida de visitas, el calabozo, las sanciones de todo tipo.

Las amenazas tenían un contenido ideológico profundo no sólo estaban dirigidas a situaciones concretas, sino muchas veces tocaban los afectos, los vínculos

y lo de más valor para nosotras. Eran estructuras que golpeaban fuertemente porque tenían en sí la posibilidad de concretarse, uniendo a ello la persistencia y asiduidad con que las usaban, convirtiéndolas en una herramienta de represión, usando habitualmente estas frase: *"si mira para otro sector no tiene visita, si no sale de la ventana va al calabozo, haga tal cosa o la sanciono, no se dé vuelta o va al calabozo"*.

Amenazaban las áreas geográficas de nuestros desplazamientos y las relaciones humanas, restringiendo el lugar donde nos movíamos.

Las amenazas estaban integradas a la vida cotidiana, y atravesaban todo el acontecer del Penal. Todo lo realizado, como el trabajo, el pasaje al médico, las salidas a los juzgados, al Hospital Militar, iba acompañado de hechos amenazantes.

La represión a que hago referencia en estos últimos temas, estaba incluida, como un eje central dentro de un marco general de la política del Penal.

Las variantes y matices quedaban sujetas a su ejecutor, razón por la cual, eran diferentes en cada sector, barraca y hasta en el calabozo.

Las políticas se manifestaban también en medio de un gran caos incorporado fundamentalmente los actos cotidianos. Eran acciones sin sensatez, verdaderos polos de entreveradas y contradictorias acciones. Eran situaciones y acciones absurdas que se repetían diariamente, con cierto desorden y, muchas veces no bien comenzaba una acción, llegaba una contraorden, que los

desestabilizaba a ellos como a nosotras. Un ejemplo de esto se dio en el sector C del Celdario llamado La Capilla, porque en tiempos en que el edificio era un seminario allí estaba instalada la capilla, desde donde caía una gota de agua del techo que duró posiblemente años.

Cuando el comando se decidió a arreglar la gotera se produjo un hecho insólito, decidieron hacer un andamio para lo cual trajeron un árbol, un eucaliptus entero, con enormes ramas, hojas verdes y quizás algún nido de pájaro, y adentro del sector, pelaron al árbol, lo deshojaron, lo desrramaron, en lugar de haberlo hecho afuera mientras la pequeña gota siguió su caprichoso camino por años, demostrando así como realizaban acciones sin sentido en forma permanente.

Otras situaciones absurdas, caóticas y reiteradas, eran aquellas en las que participaba el Coronel Barrabino, director del Penal (1974-1979), un paradigmático, complejo y primitivo ser que frecuentaba la cocina del Penal entrando a ella montado en un caballo, o las visitas de artistas de un circo, amigos del coronel que recorrían en jeeps del ejército los alrededores del Penal, o cuando vimos entrar al edificio un hombre con un tigre atado a una larga cuerda tal como si fuera un perro. O los fines de semana cuando las familias de los oficiales pasaban el día en el Penal, con sus hijos, bicicletas y perros usando los jardines y la piscina ubicada en uno de los predios que rodeaba el Penal.

Eran políticas de gran persistencia, durante años vimos repetirse hechos y acontecimientos casi con las

mismas características, con el mismo rigor con que actuaban, cuyos destinatarios fueron el colectivo y cuyas consecuencias caían solamente sobre éste, como ejemplo claro eran las requisas, las sanciones, los calabozos.

Se puede afirmar entonces que eran políticas que tenían una fuerte presencia que se proyectaban en el tiempo, que les servían para largos períodos y que en su aplicación sólo cambiaban la metodología.

Las políticas del Penal no sólo tocaban a las presas, también al personal que ante cualquier incumplimiento era sancionado, a nuestras familias, y hasta los animales que vivían en los alrededores. A propósito, les cuento pequeñas historias de un burro que tenía un amo dictador, el Coronel Barrabino, al que el burro no amaba y Barrabino quería dominar, y que por su resistencia a las normas y acciones fue ampliamente admirado por el colectivo de presas.

Joaquín, el burro del coronel

Personaje animoso, divertido, inteligente, más allá de ser burro. Cubierto totalmente por un espeso pelo gris, una cara alargada y las clásicas orejas de todo burro. Vivía en los verdes predios del Penal, corriendo por los campos libremente, y caminando imprudentemente por los caminos. Era permanentemente corrido de todos los espacios por donde pasaba, tenía una tendencia a frecuentar los lugares que planteaban conflictos, tales como la cocina, el calabozo, los largos caminos que

rodeaban al Penal, interrumpiendo ceremonias, sobre todo oficiales, y atacar con toda saña a los soldados. En todos los años que estuvimos en el Penal, observamos a Joaquín, el dichoso burro, sostener los más diversos y complejos comportamientos, pero hubieron dos acontecimientos, de total trascendencia, que casi significan la muerte del burro.

De cómo el burro atacó al coronel

Barrabino, su propietario, hombre de a caballo, grotesco y primitivo, director del Penal por algunos años, no se bajaba de su caballo, aún en las situaciones más críticas, y periódicamente hacía recorridas e inspecciones, por sus verdes y floridos campos.

Un día como tantos entró a la cocina del Penal, que era una gran habitación con un fogón en el centro. Montado en el caballo comenzó a dar vueltas y vueltas alrededor de ollas, hornos, y las compañeras que hacían la comida, mientras con su fusta de cuero brillosa, tocaba los tachos de comida, para hacer una ascéptica inspección. Luego, con firmeza, apretando las riendas del equino se retiraba del lugar, sin moverse del lomo del animal. Cerca de la puerta, disimulando comer pasto, Joaquín acechaba la salida de su dueño. En forma rápida, como quien ha preparado la acción, con precisión, se lanzó sobre el caballo del coronel y, de un cabezazo, estirando lo más posible su enorme pescuezo y cabeza, le mordió el anca al animal, que, ante tal

impacto saltó dolorido, corcoveó, se desplazó de un lado hacia el otro, mientras el coronel, que siempre había tenido dominio sobre su corcel, se tambaleó sobre el lomo, pero aún así, logró dominar al animal.

El coronel no cayó, quedó encima de su equino y arreglando su ropa y sacudiendo el polvo recogido en la refriega, demostró una vez más, sus extraordinarias habilidades hípicas, porque otras no tenía, mientras que el pobre caballo, aparte de soportar diariamente la pesada y confusa figura de Barrabino, terminó con el anca destrozada. Si el dolor físico para el caballo era insoportable por el incidente, más aún le resultaba la terrible y cruel carga que llevaba encima.

De cómo Joaquín participó en la ceremonia oficial

Otro día, en un común atardecer de Punta de Rieles, comenzando los preparativos para el toque de bandera, insólito espectáculo que se realizaba todos los días, con lluvia, frío, viento, sol radiante, en todas las estaciones, asistimos a otro insólito espectáculo brindado por Joaquín.

Justo, a las 18 horas, debíamos permanecer firmes, de pie, tanto la tropa, como las enfermeras, la guardia de turno, las autoridades y las presas de todos los sectores, en posición de firmes frente a la bandera, sin mirarse, estornudar, reírse y por supuesto sin moverse.

El acto consistía en izar la bandera por la mañana, y bajarla al atardecer. Entonces comenzaba a sonar una

terrible desafinada y hueca trompeta, mientras un soldado arriaba a la pobre, raída y vilipendiada bandera nacional, al son del viento y de la estropeada música.

En esos precisos momentos, era justamente cuando Joaquín, jugando como un niño, comenzaba acercarse peligrosamente, en silencio, despacito, para participar en tal ceremonia, eso sí, a su modo, a lo burro. Pero Joaquín no sabía de silencios, a medida que se iba acercando, visualizando soldados, gente de pie, bandera al viento, henchido de un aparente gran patriotismo, acompañaba la vieja y destemplada trompeta con sus enormes gritos.

Como era un momento solemne, y nadie podía moverse, porque estaba establecido en un reglamento, sólo al final, cuando la bandera ya se arrastraba en el suelo, Joaquín era corrido de la ceremonia. Así, Joaquín era, una y otra vez sancionado. Por un largo período pasó a vivir sancionado en un potrero frente a nuestras celdas.

Varias veces lo sorprendimos observando los raros movimientos del Penal. Nunca supimos que pensaba, porque actuaba así, pero siempre acompañamos sus variados y transgresores comportamientos.

Y así termina la historia del burro del coronel, que fue por excelencia: un burro transgresor.

LA CONFORMACIÓN DEL GRUPO

"La acción es la actividad humana más importante"[12]

Una vez que nos instalaron en el Penal, comenzó el intercambio, el proceso de conocimiento personal y de conjunto, y fue evidente que el colectivo entendió que sólo si actuábamos con la firmeza y coherencia de un grupo tendríamos reales posibilidades de sobrevivir.

Para que el colectivo se convirtiera en grupo deberíamos transitar un proceso desde cada una de nosotras con gran esfuerzo.

Las estrategias encontrarían formas de mantener la identidad y construir una identidad colectiva, mejorar mediante la solidaridad, amistad, respeto y sinceridad, aspectos de la condición humana, que a veces parecían perderse entre la locura del Penal.

"El ser humano, a partir de sus primeras experiencias concretas construye una escala de valores, un código que será utilizado constantemente en su intento de evadir la soledad y reconstruir su vínculo con el mundo".[13] Para funcionar en él, recurriríamos a esa escala de valores y códigos prove-

---

12 *De la historia a la acción*, Annha Arendt. Ediciones Paidos, Buenos Aires, pág. 91.

13 *Psicología de la vida cotidiana*, Enrique Pichón Riviere y Ana Pampliega. Ediciones Nueva Visión. Tucumán 3748, Buenos Aires, pág. 96.

nientes de ámbitos sociales y culturales que hemos aprendido a lo largo de la vida y que nos da la experiencia.

El desarrollo de la vida implica la necesidad de estar con otros, de ser parte de alguna estructura o grupo, de integrarnos a espacios donde compartiendo e interactuando se encuentre un lugar, un espacio que propicie pertenencia y seguridad.

En grupo se podían trascender las individualidades que convivían con cada una de nosotras, para dar paso al nosotros grupal, mediante un proceso de maduración y crecimiento, convirtiéndolo en un espacio de encuentros, interacción, que nos permitió realizar importantes aprendizajes.

A través de las acciones desarrolladas, de la importancia de los roles, y en función de la tarea que cumplíamos, el grupo ofició de instancia continentadora, y logramos convertirlo en un espacio en sí mismo.

Quienes nos acercábamos a una determinada concepción de vida dentro del Penal, reconocíamos la permanencia de necesidades que eran comunes, y que podían ser resueltas, a través de propuestas que nos involucraban a todas.

Se trataba de relaciones vinculares y de un proceso de interdependencia, de diferentes personas que deberían romper la fuerte hegemonía de las presiones individualistas.

El grupo podía considerarse en aquella situación como un soporte necesario, en él podíamos conjugar un accionar, confluir en la integración de los fenómenos

de aquella realidad, para plantearnos salidas solidarias y colectivas. También significaba una alternativa, que en su proceso de desarrollo, de alguna forma, nos iba a devolver espacios quitados abruptamente.

Todo grupo tiene una forma de organización, funciona con cierta dinámica, con características que hacen al grupo, con un conjunto de normas de funcionamiento y leyes específicas que aporta cada integrante, y que al socializarlo, el grupo las hace suyas, pasando a ser patrimonio del conjunto. Justamente esa forma de grupalidad es lo que lo diferencia de otras formas organizativas.

Muchas veces nos liberaba de la sensación de exterminio, fundamentalmente cuando todo parecía ser inagotable e interminable, cuando esa sensación aparecía, era necesario apelar al razonamiento, tratando de que emergiera la consigna de que siempre con otros se encontraba la salida al problema.

Nuclearse en torno a algo, en este caso una concepción de vida dentro del Penal, brindaba varias oportunidades, éramos concientes de que la dinámica a la que estábamos sometidas operaba como un factor negativo, donde todas las fuerzas y esfuerzos tendían a dispersarse, a disgregarse. Entonces, era necesario reajustar permanentemente todos los actos que nos rodeaban y los que realizaba cada una.

Pero aún más, era necesario atar y unir las acciones internas y aquellos pensamientos que, sin ser vistos, operaban permanentemente adentro nuestro.

Como estas situaciones a veces tendían a producir ciertos resquebrajamientos, el grupo permitía a través de su accionar sostener, apuntalar y reapuntalar al colectivo. Pero estos movimientos grupales estaban basados en las capacidades individuales, produciéndose así una relación dialéctica entre lo que cada una aportaba al grupo y la capacidad del mismo de reagrupar y ordenar lo que llegaba.

En la medida en que la experiencia del grupo se hacía más colectiva, había mayores integraciones, adhesiones, se fortalecían inevitablemente, tanto las posibilidades de un funcionamiento democrático como la integralidad del mismo, que siempre era atacada.

Fundamentalmente, el grupo operó, y este aspecto es de trascedental importancia, contra el desamparo afectivo que sentíamos, contra los miedos que convivían con nosotras, y ese sentimiento tan desgarrador, que es saberse en una situación de total indefensión.

El grupo se convertía en la contraparte de esta situación de horror, pasando a ser, aquel lugar y espacio que permitía un vínculo pleno.

La permanencia y la continuidad, no sólo de los vínculos, sino de la vida, se había afectado con la detención, y en la medida que el tiempo transcurría, se hacía cada más necesario que algo de lo nuestro permaneciera, y de alguna forma continuara. Perdidos los grupos de referencia, donde cada una actuaba, se hacía necesario una instancia que permitiera lograr permanencia, continuidad y sostenimiento. Se fueron

expresando así, las infinitas necesidades que sentíamos, la mayoría, comunes a todas, y se fue instrumentando la tarea que este grupo se proponía.

¿Entonces cómo, quiénes y a través de qué mecanismos, el colectivo en su conjunto o fraccionado, actuaría como grupo?

El colectivo estaba integrado por el conjunto de presas, sin exclusiones.

Tanto quienes pensábamos y actuábamos de una u otra forma, quienes vivíamos en los sectores o en las barracas, quienes se plegaban a la política de la dictadura, o quienes se oponían.

En cambio, no todo el colectivo optaría por integrar este grupo, que existía en forma explícita, sin un pronunciamiento expreso, que la vida y los acontecimientos del Penal lo fueron conduciendo a tomar una determinación. Aquellas integrantes del colectivo, que no pudieron o no quisieron integrar el grupo, quedaron al margen de este proceso sufriendo un importante deterioro.

El grupo nació en función de necesidades e intereses, no tuvo una forma, no se organizó expresamente, y sus normas de funcionamiento surgieron a medida que se hacían más claros lo objetivos que perseguíamos.

En realidad hablamos de un grupo, cuando deberíamos hablar de varios grupos, pues en cada sector o barraca, había uno específico, con sus características, su historia, sus secretos, sus mitos. El conjunto de estos grupos, la sumatoria de todos los espacios habilitados

conformaban lo que he denominado el grupo del Penal que tenía un interés común, un proceder, una rutina, una concepción, una ideología para todas sus integrantes y para cada espacio. La idea de plantearlo como un solo grupo, es a los efectos de una mayor comprensión, en tanto, como ya lo hemos expresado, se repetían las acciones y los hechos.

Los problemas que se planteaban a diario, orientaron a unirse a una concepción u otra, mediante un proceso, y el elemento fundamental que ellos emplearon para dividir, fue el trabajo y una metodología instrumentada intencionalmente.

Las implicancias del trabajo forzado

En el marco de las políticas desarrolladas en el Penal, el trabajo forzado que obligaban a realizar, se convirtió en un importante instrumento que les posibilitó el cumplimiento de sus objetivos.

Tenía en sí una fuerte intencionalidad y direccionalidad, orientado a fracturar la estructura creada, produciendo una serie de desgastes, desde la disminución física y psíquica, la autoestima, sensación de pérdida de la dignidad, disminuyendo gradualmente la valoración que hacíamos de nosotras.

El trabajo era un instrumento político e ideológico, por el fin que perseguía, por las condiciones en que se desarrollaba, y fundamentalmente, por los resultados que obtenían.

Su objetivo era dividir, generar brechas en la vida del colectivo, desestabilizarlo y regular las acciones, creando dificultades, discusiones internas que distorsionaban el transcurrir de nuestras vidas.

Tenía carácter obligatorio, eran órdenes que debíamos ejecutar, y eran los verdugos que designaban a quienes participarían, asignando las tareas, midiendo los tiempos del trabajo, hostigando y sancionando.

Se realizaba en medio de un clima de hostigamiento, de gritos, insultos, amenazas de pérdida de visitas, sanciones y calaboceadas, que llevaban a cabo la guardia femenina y la oficialidad.

Los trabajos eran variados, desde apisonar la calle con un rodillo de enormes dimensiones, que para moverlo debíamos tirar de un alambre; Bacheo y Canaleta que consistía en apisonar la tierra de los caminos, con un tronco pesado, al que le agregaban dos palos o maderas a los costados; trabajo en la quinta que consistía en plantar, preparar canteros, regar las plantas; carpir por los alrededores del Penal; recoger bosta y puchos también por los alrededores y hacer la comida que le llamábamos "ir a la cocina".

Los instrumentos de trabajo, la azada, la pala, rastrillo y otros, eran inadecuados, o muy largos o muy cortos, desafilados y por sobre todo muy pesados.

Quizás la característica más sobresaliente que tenían estas actividades, era que se desarrollaban no solamente en pésimas condiciones, sino que eran acciones aisladas y solitarias, muchas veces no nos permitía ni siquiera

conversar con las compañeras del mismo sector con quienes compartíamos el mismo espacio. No podíamos mirar cuando pasaba otro sector por los alrededores, nos hacían dar vuelta, era difícil que permitieran pasar al baño y tomar agua.

Por lo tanto, esta actividad no servía para los intereses del colectivo, no ofrecía ninguna ventaja, era inútil, pues se podía volver de la actividad sin recoger ninguna información de lo que pasaba por los alrededores. Además, era una tarea sin sentido, pues podíamos realizar determinados trabajos y a la hora, a otro sector lo obligaban a deshacer todo. Claramente su objetivo era producir una situación de desánimo, agregando sensaciones de desgaste, por el resultado de hechos y tareas improductivas, es decir, era un elemento más en la situación general de decadencia. Y la sensación de improductividad en el Penal, contribuía a fomentar el desánimo, la incomodidad, aumentando la angustia, que nos acompañaba en forma permanente.

Su instalación como instrumento de división, tenía su base en el conocimiento sobre la situación del colectivo, y posiblemente esperaban el impacto que realmente se produjo, y también que las consecuencias serían inmediatas, como efectivamente pasó.

Mi experiencia en los años que viví en el Penal, es que los momentos más difíciles en los vínculos, estuvieron relacionados al trabajo forzado, y a las actitudes de quienes hacían trabajo voluntario. Difícil, no solamente por la magnitud del trabajo, sino por la

situación de desencuentro de dos concepciones totalmente antagónicas

Y fue, en función de esta situación de desavenencias y desencuentros entre nosotras, que aumentaron los niveles de represión, llenándose los calabozos por las sanciones arbitrarias que imponían.

La fundamentación para realizar trabajo voluntario era considerarlo como un hecho beneficioso expresado en: "para que te dejen tranquila", "para salir afuera", "para tomar aire", a cambio de determinados beneficios que el resto del Penal no tenía, como visitas directas con sus familias y sus hijos. Se trataba entonces y en estas condiciones, del problema ideológico y político de mayor emvergadura, producto de una concepción de cómo vivir en el Penal. De esta forma, se planteó una situación, en la que ellos tenían claro quienes estaban de un lado, y quienes del otro, situación que aprovechaban aumentando la represión cotidiana, las sanciones, distorsionando todo aquello, que involucraba nuestra vida

Y si bien, éramos cuidadosas de no demostrar fallas y errores en la acción diaria, porque era a través de lo cotidiano que juzgaban nuestra vida, fue bastante imposible no demostrar que existía una voluntad clara y tajante de no hacer trabajo voluntario.

Quienes no participábamos si suscribíamos esta concepción de vida dentro del Penal recogimos ejemplos y acciones de cientos de compañeras que, por oponerse, sufrieron una fuerte represión, demostrando con su

actitud y sus acciones de gran valentía que era posible, más allá de las dificultades, vivir una prisión con dignidad. A modo de ejemplo incorporo este relato que escribí para Cristina.

¡El sueño de Cristina y sus diez y nueve años!

Desde que comencé con este intento de contribuir a armar la Memoria, de alguna forma, me planteé concretar una vieja aspiración, ¡decir algo de ti! ¡Cuántos recuerdos se cruzan esta noche por mi mente!

Aún recuerdo tu llegada al sector. Yo hacía poco tiempo que estaba en él, aún no entendía lo que pasaba, el Penal era un lugar extraño y triste, lleno de ruidos y presencias silenciosas, el gris de los uniformes parecía proyectarse en aquellas compañeras jóvenes que nos recibían en cada sector.

En el mes de junio me habían llevado por última vez al galpón, y en agosto, llegué a ese nuevo lugar. Traía conmigo la ilusión de encontrar un lugar que me ofreciera un poco de descanso, después de haber pasado por ese conjunto de casa clandestinas y cuarteles.

En ese momento llegaste tu con otras compañeras, habían caído casi en la misma fecha que nosotras, y la llegada de ustedes fue realmente muy importante. Te ubicaron en la parte de arriba de la cucheta donde yo estaba desde hacía poco tiempo, y ese espacio se convirtió casi, en una casa. ¡Cuántos recuerdos!

¡Tenías solamente diez y nueve años!, una cara de niña, el asombro en tu rostro, el pelo corto y lacio y una experiencia de adulta.

Me enteré que venías del 300, que habías sufrido como tantas compañeras, que tu noble juventud no impidió los desmanes y la tortura.

¡Quizá eras la más joven del 300! Sin embargo, enfrentaste con tus diez y nueve años llenos de esperanza, truncados para estudiar, para amar, para cumplir con tus sueños de joven, todo el horror que imperaba en el Galpón.

Supe que habías llorado en silencio, que habías gritado atada de tus brazos en el gancho... ¡Y solamente tenías diez y nueve años!

Habían ido a buscar a tu compañero, y al no encontrarlo, te llevaron a ti. Te integraste a la dinámica de la celda con vocación de aportar, y poco a poco nos fuimos conociendo, supe de tu madre, del viejo, de Germán tu compañero, de Laurita tu hija de veinte días, y tu, posiblemente te enteraste de mi vida, de mi familia, de mis sueños truncados también. Y paso a paso, fuimos viendo crecer a Laurita, supimos de su primera sonrisa, su primera palabra, su primer diente, su primer paso. Sufrimos contigo su pequeña ausencia en tu vida, y sentimos bronca por que te habían arrancado de su lado.

¡Y tu hija tenía solamente veinte días!, recién empezabas a ser madre, recién estarías aprendiendo a llevarla, a dormirla, a cambiarla, quizás no habías llegado a cantarle... y sin embargo te llevaron. Pero siempre tenías

una sonrisa aunque crisparas las manos, y se te estrujara el corazón. ¡Qué valiente con tus diez y nueve años!

Nunca dudaste de que lado estar, infundías tranquilidad, eras racional, confiable, buena compañera, entonces Cristina ¿qué delito habías cometido?

Después de conocerte, de haber compartido la cucheta, la celda, comprendí que el delito que habías cometido era grave. ¡Te habías atrevido a soñar!, y los sueños para la dictadura, estaban proscriptos, Cristina.

¡Pasaron tantos años, y quedan tantos recuerdos! los momentos compartidos, los sueños no realizados, los logros y las frustraciones, las despedidas y los reencuentros. El recuerdo de una celda cercada; la furia de una resistencia callada y persistente; las voces militantes de un tiempo de terror.

Y esos son, entre otros, recuerdos que quedan, pero aún los más terribles, son parte de nuestras vidas y con ellos debemos convivir. Pero quedan los otros, los que aún a la distancia es grato recordar, los ejemplos y acciones de compañeras como vos Cristina, que supieron transitar y vivir aún en las peores condiciones una cárcel con una gran dignidad.

"Borrar el pasado es imposible, lo importante es hacer de él otro uso, poder captar lo que este pasado puede aún producir de nuevo y singular"[14]

---

14 *Paisajes de dolor, senderos de esperanza. Salud Mental y Derechos Humanos en el cono Sur.* Artículo: "Notas sobre el tratamiento de personas afectadas por la violencia institucionalizada": Cristina Rauter, pág. 319.

Cada acuerdo logrado era un fuerte pilar para el funcionamiento del grupo y para esa necesaria red que habíamos armado. El mismo nos acogía a cada una, tal como éramos, aunque algunas de nosotras veníamos recientemente de una situación de tortura y entrábamos a un terreno diferente no menos traumatizante.

Con el tiempo se hizo cada vez más necesario la demarcación de los objetivos, mientras el grupo transitaba hacia ciertos niveles de consolidación.

El hecho de vivir en el Penal hacía que el grupo se manifestara de forma totalmente opuesta a lo que configura la vida de cualquier grupo en otra situación. Necesitaba rápidamente instrumentar un conjunto de normas propias, productos de la situación específica que vivíamos, como una arma que contuviera los efectos destructivos de la política de los verdugos, que desde todos los ámbitos irradiaba para romper y destruir.

El grupo estaba pautado por el encierro, el aislamiento, la ausencia total de derechos, el rigor de las normas, por otro lado, la convivencia de las veinte y cuatro horas, la proximidad física por la estrechez de las celdas, generaban problemas de convivencia y hacían que las condiciones de funcionamiento fueran atípicas. No obstante, creamos en el grupo las bases para la comunicación, logramos una aceptable socialización y cooperación, es decir, que más allá de las dificultades en que se desenvolvió, permitió el cumplimiento de la tarea y aumentar los niveles de crecimiento.

A la interna del grupo, la articulación operaba como una necesidad para atar todo lo que tuviera que ver con lo de cada una, con la historia, la vida y todos aquellos factores que eran comunes y que nos implicaban, pero no siempre podía expresar abiertamente su sentir, y en varias oportunidades, debió ocultar lo que pensaba.

Por otra parte los sentimientos que llevábamos con nosotras, como el miedo, el terror a las situaciones límites también las trasmitíamos al grupo, como ocultar cuando era necesario, más la impotencia de no poder expresar abiertamente las ideas y el pensamiento grupal, nos hacía asumir silencios y callar voces. Y ese supuesto silencio, sin voces ni enfrentamientos, nos permitía rearmarnos nuevamente articulando las partes de esta situación para proseguir nuestro camino.

En estos casos, en que parecía que la comunicación se cortaba, aparecían otras formas de comunicación, como lo gestual que daba también enormes posibilidades, muchas veces bastaba con mirarse para saber que pensaba cada una, o mirar al grupo para saber cual iba a ser su conducta, su respuesta. Pero habían otras situaciones, productos de nuestras historias y de nuestros pasados, que de alguna forma, los depositábamos en la vida del grupo. Esa depositación, hacía que esa coherencia que decíamos antes, se viera trastocada, porque esa proyección del pasado provocaba la aparición de nombres y personas, que habían ocupado un lugar en nuestras vidas.

Y el mundo subjetivo nos remitía a la experiencia traumatizante de la tortura, que movilizaba los miedos y ansiedades. Cuando esto pasaba se producía un hecho tanto individual como grupal, parecía que las defensas que portábamos disminuyeran, y los mecanismos de control creados se volvieran algo ineficaces.

Cuando pasaba, el discurso grupal era diferente, si bien seguíamos pensando y elaborando profundamente la situación traumática de la tortura, necesitábamos alejarnos de alguna forma del recuerdo y la sensación de dolor, para identificarnos con hechos u objetos que produjeran mayor gratificación.

Este fenómeno que marcaba la vida grupal, en que surgían los niveles de profundidad de lo sufrido, convertía al grupo en una estructura vulnerable. Era justamente en estas situaciones cuando debíamos apelar a ciertas capacidades de elaboración de los fenómenos, siendo conscientes de su inminente repetición.

En el primer período de su construcción, empezamos a intercambiar, a contar experiencias, a confrontarlas, pero siempre desde lo individual y se desarrollaba a través de un vínculo personal y diario, que con el tiempo pudimos trascender a lo colectivo. Esto marcó el comienzo de una construcción acertada, de una dinámica para este grupo.

En estos momentos, posiblemente la integración al mismo fuera algo lejano, necesitaríamos más tiempo, más conocimiento para integrarnos en función de un

compromiso mayor, caracterizando a este período cierto nivel de ambivalencia.

Otro momento de la vida del grupo fue cuando de alguna forma, no bastaba sólo con conocernos y saber lo general de quien compartía el espacio físico, sino que fueron apareciendo otros sentimientos, tales como la preocupación, el conocimiento mayor de los problemas de los demás, las necesidades.

Es decir, fuimos paso a paso reconociéndonos, como éramos, como nos movilizábamos, como escuchábamos, como aportábamos o no, para llegar a una acción común, un código común, un lenguaje necesario para dar respuestas.

No éramos ajenas al conflicto que subyace en todo grupo, en aquel caso, estaba cruzado por la presencia de un observador que, trataba no solo de ver, sino mover, desarticular esta instancia que tratábamos de fortalecer.

Así muchas veces los costos que debíamos pagar por determinadas resoluciones eran verdaderos desarticuladores de cierto nivel de dinámica instituida en el grupo, tal era el caso de los traslados de un sector a otro y las separaciones.

Todo esto se dio mediante un proceso en que la comunicación jugaba un rol fundamental y todo el tejido de vínculos establecidos en el grupo, se conformaba con características específicas, propias, de acuerdo a la particularidades, y vinculado a un proceso de adjudicación de los roles, y a la asunción de los mismos.

Estos hechos, confrontaciones, encuentros y desencuentros, privilegiaron los aprendizajes individuales y del conjunto, mediante la valoración de la capacidad de cada una y la percepción que cada una tenía de sí.

Para lograr e integrar los aprendizajes, y para que estos fueran efectivos, era necesario asumir determinados comportamientos, basados en una modalidad que incluyera sentimientos, pensamientos y acciones, que en definitiva, eran una síntesis, que conllevaba las contradicciones que teníamos y sufríamos, pero que de alguna forma, contribuía a un accionar activo y transformador de la realidad que nos circunscribía.

Llegó un momento en que teníamos un acabado conocimiento de las situaciones de cada una, y comenzamos a preocuparnos por otros problemas, que tenían que ver también con nosotras, llegando de esta forma a conformar una identidad que sobrepasaba lo individual, para ser grupal, más de todas, más colectiva. Así fuimos asistiendo a los cambios y logrando un nivel de eficacia en lo que nos planteábamos.

La comprensión y aceptación de una heterogeneidad no sólo en edad, perfiles políticos, ideológicos, sino de una concepción de cómo había que instrumentar la resistencia, operó como una síntesis enriquecedora.

Todas las normativas que se creaban, eran de fundamental importancia, porque precisamente las creábamos con un sentido, en este caso, evitar los efectos destructivos que surgían de la aplicación de las políticas del Penal.

Había una historia común con integrantes del grupo, con algunas teníamos un origen común y habíamos compartido un proyecto afuera; con otras ahora compartíamos y construíamos las estrategias de sobrevivencia sobre la base de un entendimiento.

Así, su propia construcción nos llevó a entender con claridad que debíamos practicar la cooperación interna como un elemento que nos apoyaba también en el crecimiento individual. El grupo nos ayudó a entender que los enfrentamientos internos no apoyaban la construcción y oficiaban como un factor paralizante, y que todo intercambio, aún aquellos que no se basaron en acuerdos compartidos, es decir, los desencuentros, de alguna forma, nos posibilitaban y abrían caminos hacia el aprendizaje.

Con esto se profundizaba el relacionamiento interno, en medio de un conflicto que tenia características muy especiales.

Y si bien se define al conflicto como *"un proceso natural y un fenómeno necesario para la vida humana, que puede ser un factor positivo en el cambio y en las relaciones, o destructivo, según la manera de regularlo."*[15] , el tema central era precisamente, cómo regular las situaciones adquiriendo capacidad para ello.

En el caso del grupo, el conflicto se manifestaba en desacuerdos, en tendencias, que tenían cierta perma-

---

15 *Democracia Genérica*, Marcela Lagarde. Repem, México; *Mujeres para el diálogo*. 1994, pág. 40.

nencia. Quizás una de las mayores dificultades para la resolución del conflicto grupal, era que en muchas situaciones vividas no lográbamos hacer una síntesis de lo vivido, internalizado y proyectado, cuando ya teníamos otros desarrollándose que ocupaban nuevamente nuestra atención.

Para cualquier grupo la resolución de los conflictos es natural, pero dadas las condiciones del Penal, los conflictos eran más difíciles de elaborar teniendo en cuenta la diversidad de situaciones y problemas que vivíamos. Allí todas éramos responsables de lo que pasaba en las celdas y sectores en lo que refiere al relacionamiento. Se puede afirmar que entre el grupo, el colectivo y el personal del Penal conformábamos una red de hostigamiento y represión, malos entendidos e incomprensión que se desplazaba en el tiempo. Si bien el hostigamiento corría por cuenta de ellos, a la interna del colectivo los malos humores y malos entendidos se expresaban en forma permanente, pero la primera gran dificultad que se manifestaba en el conflicto era nuestra condición de presas políticas con el conjunto de derechos suspendidos.

Otra parte de las dificultades tenían que ver con la diversidad de personalidades, características diferentes, los temperamentos, las frustraciones y los temores. Todas habíamos sido separadas de nuestras familias y en muchos casos no conocíamos sus destinos. La diversidad de situaciones, exiliados, clandestinos, familiares desaparecidos, muertos, nos provocaban una

situación dolorosa que se le agregaba al conflicto del Penal.

Luego estaban los habituales malhumores de cualquier persona en cualquier espacio, que en aquel contexto por sus características se sobredimensionaban, los desencuentros por problemas de trabajo que ya he explicado como el más importante.

Otro conflicto que teníamos y perturbaba íntegramente al colectivo era la presencia de las colaboradoras, en la jerga del Penal "las loras". Eran mujeres que habían hecho un deterioro político e ideológico y se habían pasado a las filas de sus propios verdugos. En general vivían en las barracas y a veces las trasladaban al Celdario con el objetivo de que recogieran información de su funcionamiento interno, tratando de desentrañar la posibilidad de una organización, formas de recibir información desde el exterior y también las relaciones en las celdas y sobre cada una de nosotras y se vinculaban directamente con el comando del Penal.

Las condiciones físicas de las celdas influían en el relacionamiento quitando las posibilidades de tener un espacio con cierta intimidad. Todo lo habitado era vigilado y convertido en espacios abiertos, hasta los propios baños.

El sueño, tan necesario en aquella situación era regulado y controlado, y si bien existía una reglamentación en cuanto a los horarios de descanso, era generalmente interrumpido por algunos acontecimientos como las alarmas –que ya he explicado en que con-

sistían– a las dos o las tres de la madrugada. También lo coartaban los frecuentes ingresos a las celdas por la noche, a contarnos y controlarnos como parte de la rutina.

La propia dinámica del grupo, planteó la necesidad de alianzas, simples y sencillas, relacionadas siempre a la resolución de la vida cotidiana. Estas alianzas eran en general, de carácter transitorio, y se trataban de acuerdos de convivencia, que luego se expresaban en las relaciones del colectivo.

Estos mecanismos enriquecían al trabajo del grupo y apoyaban la resolución del conflicto porque éste, en su desarrollo, podía oficiar de avance, de cambio, o convertirse en un fenómeno paralizante o hasta desmoralizador.

Se podía considerar que el conflicto dentro del grupo, oficiaba como una estrategia de sobrevivencia donde se confrontaban pensamientos, opiniones y diversos criterios. Para esto fue necesario encontrar canales de comunicación, acuerdos, consensos, que fuimos incorporando en la medida en que nos conocíamos más, depositábamos más confianza en los otros y arribábamos de diferentes formas a un código común, que por excelencia se basaba en el conocimiento

El grupo siempre tuvo en cuenta que las relaciones no se pueden desarrollar sino dentro de determinadas lógicas, fundamentalmente, aquellas que consideraran la tolerancia y la comprensión incorporándola como una necesidad, de lo contrario la intolerancia nos llevaría a

una distorsión de la convivencia, y con los verdugos a una situación sin salida.

Se entiende la tolerancia como un *"entramado en que se configuran la pluralidad, la amplitud de espacios y de normas respetados, el compromiso, la crítica y la disidencia"*[16]

El tema de la tolerancia jugó un papel fundamental porque permitió llegar a acuerdos en función de la diversidad de opiniones y de enfoques.

Así el grupo ayudó a ordenar, seleccionar y utilizar en forma adecuada y racional la energía individual y colectiva. Porque podía suceder que invirtiéramos tiempo, energía y pensamiento en algo que no merecía tal esfuerzo

La solidaridad practicada ante los múltiples problemas que vivíamos nos abrió enormes posibilidades de ampliar nuestros mundos internos, encontrar aspectos que subyacían en nosotras, quizás desconocidos, para dar cabida a un mundo más comprensivo, más tolerante, que en última instancia nos dignificaba cada vez más.

Este sentimiento general y generalizado, nos apartaba de los estados de aislamiento y de exclusión a que nos veíamos sometidas, y nos ubicaba y reubicaba permanentemente, en medio de una enorme red de vínculos especialmente fraternales.

---

16 *Las ilusiones y los problemas de la vida*, Juan Mosquera 1976, pág. 25.

En cuanto al funcionamiento de los roles, estos tenían en lo que refiere a la adjudicación y asunción, un significado muy profundo. Estaban transversalizados por la integración, el nivel de compromiso asumido, manifestaban los infinitos modelos de conducta que expresábamos a diario, representando además nuestras necesidades y potencialidades.

Al principio los roles permanecían fijos, pero con el tiempo fueron cambiando y dentro del proceso se redistribuyeron en función de cómo se iba desarrollando la tarea y como enfrentábamos la situación. El intercambio de los mismos tenía relación con la percepción que el grupo tenía de cada una, y muchas veces, más allá de la aparente asunción, no se aceptaba el rol, porque asumirlo era un compromiso fuerte, de responsabilidad y podía tener consecuencias hasta graves.

Posiblemente los más comunes eran los roles de "dura, blanda, política, ideológica, continentadora, buena compañera, articuladora de procesos, lora, voluntaria, mala compañera." La inmensa mayoría de estos roles estaban dirigidos a apoyar y sostener la situación grupal, otros inevitablemente a destruirla.

Los vínculos no eran situaciones estrechas, sino amplias, y significaban la posibilidad de que al interactuar podíamos mejorarlos.

A través del vínculo, se proyectaban constantemente, las diversas frustraciones de situaciones no resueltas, de inseguridades y de miedos. También se manifestaba, un sentimiento de hostilidad frente a las irregularidades

que debíamos administrar. Aunque no bastaba con la adminis-tración voluntariosa de no crear dificultades, pues el sentimiento estaba presente, y se manifestaba a través de las conductas que asumíamos. Mediante un proceso fuimos aprendiendo a dosificar la hostilidad, que en general, iba dirigida hacia los verdugos. Y muchas veces estas situaciones provocaban como contrapartida, la aparición de varias estrategias para enfrentar casi un destino de frustraciones en la vida de la prisión.

Todo este largo proceso que venimos describiendo fue variando en función de la experiencia que realizamos, del tiempo transcurrido.

Así, todos los desencuentros que vivimos en la construcción del grupo, nos planteaban nuevas situaciones y tenían su base en lo que anteriormente habíamos cosechado o aprendido, por lo que era absolutamente necesario rever, pensar y articular la situación de cada una a las modalidades generales.

Ese constante movimiento del grupo, donde se pusieron en juego hasta las identidades personales, plantearon cambios, y provocaron la aparición de determinados sentimientos, como los miedos fundamentalmente de ataque y pérdida, que aparecían por las condiciones de la realidad del Penal.

El miedo transverzalizaba todo el accionar del Penal, desde lo mínimo a lo máximo, y se acompañaba de una sensación de inestabilidad, producida por determinados actos como los traslados, los cambios de un sector a otro,

de un sector al calabozo, las salidas a los juzgados militares, y la posibilidad siempre presente de volver a la tortura física, lo que hacía que en cada lugar donde estuviéramos nos prendiéramos fuertemente echando raíces.

Así, el sector donde estábamos al ser conocido pasaba a ser el lugar de mayor seguridad, sobre todo cuando pasaban hechos en que corríamos riesgos, como las alarmas y las requisas. Estos hechos, junto con los traslados eran quizás los operativos más grandes e importantes en el Penal, y movían la mayor cantidad de personal. Eran hechos altamente peligrosos, causaban desorden, desestabilizaban y se realizan a cualquier hora del día y la noche.

El nuevo lugar a donde nos trasladaban siempre producía miedo, más allá de que en él encontráramos compañeras, y luego pasáramos a conformar el grupo de ese sector.

El proceso de aprendizaje, permitió al grupo vivir con una actitud de resolver de cualquier forma, aún en las situaciones más crueles, todos los obstáculos que interferían permanentemente para llegar a los objetivos de sobrevivencia.

Así, para poder elaborar en mejores condiciones las estrategias de sobrevivencia, el grupo debió abrirse camino entre las dificultades, aprendiendo y razonando como síntesis de todas las infinitas contradicciones

Y ahora les cuento un relato de un personaje del Penal que en sus acciones era altamente destructivo e ingenioso.

El Manco del Espanto

De talla mediana, de andar rápido, su brazo doblado hacia adentro y su mano casi tocándole el corazón con una herramienta, el caballero de la terrible figura caminaba diariamente por el Penal causando tanto terror como los verdugos. En los sectores, le llamábamos Taras Service, haciendo alusión a su escasa inteligencia. Asignado a todo servicio, atendía urgencias, se ocupaba de siniestros, entre ellos contamos: electricidad, servicio sanitario, colocación de vidrios, colocación de lámparas de luz, colocación de "oídos", cortes de árboles, arreglos de rejas, ventanas, baños, cisternas, waters, piletas, coches de las autoridades, arreglos de jardinería, porquerizas, etc. Era reconocido como perito en estos y otros temas, y almacenaba en su estrecha cabeza, un conjunto de conocimientos que, al momento de aplicarlos, cambiaban, giraban, se cruzaban, daban vueltas, jugándole al Manco las más crueles malas pasadas. Su presencia producía un fuerte impacto.

Los resultados de su trabajo podían ser múltiples y diversos, y como testimonios dolorosos se observaban: la ducha convertirse en water, la pileta en cisterna, el duchero en manantial. Los vidrios que cuidadosamente había medido con meticulosa precisión, metro en mano,

resultaban grandes o a veces chicos. Los animales que recorrían el camino por los alrededores del Penal, cuando pasaba el Manco, se desviaban cortésmente. Cuando llegaba a un sector, nuestro habitat, todo lo existente corría peligro de extinción, de exterminio. El soldado Manco era como un huracán que a su paso destrozaba, desmantelaba y destruía todo lo que encontraba.

Como en el Penal, de alguna forma, todo se sabía, supimos que el Manco, entre otros, era experto en humedades. En aquel momento, nuestra celda estaba ubicada al lado del baño, y con el tiempo apareció una mancha, posiblemente de algún caño roto que se fue extendiendo atrevidamente, abarcando un espacio importante. Diagnosticada la humedad, por el Comando del establecimiento, su incidencia en el medio ambiente y las dificultades que acarrearía su permanencia, se le solicitó al Manco que erradicara dicha perturbación ambiental.

Rápidamente atravesando los predios del Penal, el soldado Manco, se dirigió al sector con una enorme caja de herramientas, que seleccionó con precisión para tal fin. Lo primero que realizó fue una inspección ocular, luego, empleando varias herramientas testeando la profundidad y amplitud de la humedad, procedió a combatir la mancha.

Se lo observaba actuar con responsabilidad, picando las paredes, rompiendo las baldosas, con precisión y movimientos seguros. Continuó su trabajo por otras

paredes de la celda más alejadas de su objetivo, dio una vuelta por todas ellas, salió al corredor y llegó a la puerta del baño. Prosiguiendo con su investigación y la acción emprendida, recorrió el largo baño del sector A en toda su extensión, y cuando supuestamente encontró el origen de tan infortunado desastre, su semblante se iluminó, adquirió seguridad y levantó su brazo con la herramienta al aire como saludando.

El agua brotaba entre las baldosas, la grifería vieja y descascarada, crujía ante el martillo firme y recio del soldado Manco. Los limites de su conocimiento habían obrado, la génesis de la humedad no fue encontrada.

Pero la humedad caprichosa y rebelde, por años permaneció como un símbolo de la eficacia y solvencia de aquel soldado Manco.

"EL RESPETO POR SÍ MISMO RESULTÓ SER LO MÁS VALIOSO"[17]

El Penal era un lugar donde la acción de los mandos militares actuaba tratando de relativizar todo, fundamentalmente aquello que fuera de valor, resaltable, como las actitudes solidarias, éticas. Los objetivos eran claramente la desvalorización que podía ganarnos, retrotraer los procesos solidarios, desgastar los vínculos, agudizar las zonas de conflicto. En este sentido, oponer resistencia significa apelar y crear mecanismos que, partiendo de posiciones individuales pudieran convertirse en actitudes colectivas.

Todo lo que hicimos se orientaba a no perder y a fortalecer la capacidad de razonamiento y análisis, teniendo en cuenta además nuestra capacidad de resistencia, nuestras posibilidades, es decir, revisando posturas o afirmándolas. Este ejercicio nos ubicaba frente a ellos y sus acciones, pero en primer lugar nos ubicaba frente a nosotras mismas.

Ese enfrentarse con uno mismo, tocaba toda nuestra base, nuestra identidad, nuestros valores, nuestras historias, nuestras ideas y nuestras propias contradicciones. Nos permitía encontrarnos y desencontrarnos con nosotros mismos, podíamos discrepar, acordar, negociar y dudar.

---

17 *El corazón bien informado*, Bruno Bettelheim. Fondo de Cultura Económica. México. 1973, pág. 108.

Pensar en estas posibilidades, rever posturas, adecuarse a otras, era además una forma de saber como estábamos, en que estábamos, cuales eran nuestras fortalezas y cuales nuestras debilidades, realizado dentro de ciertos parámetros que exigían exactitud en las repuestas, celeridad y confianza en las decisiones.

Era un ejercicio que permitía una reafirmación permanente e implicaba un compromiso, y sus movimientos se convertían en un motor más para la transformación y el cambio de la realidad. Tenía una profunda dimensión porque rescataba posiciones o posturas que anidaban en nosotras, era en definitiva una lucha por sostener, sostenerse, que siempre nos acercaba a la oportunidad de rescatar aspectos que nos tocaban muy de cerca y muy profundamente. Así entendimos que en los seres humanos subyacen y anidan tendencias destructivas y destructoras cuya expresión mayor la representaban los torturadores y el personal del Penal.

Y porque somos humanos, aceptar que esas tendencias cargadas de horrores, orientadas a la destrucción de otros seres humanos, estaban ahí, y convivían en nosotras, era un hecho doloroso, como reconocer que en definitiva sus acciones de alguna forma, lesionaban nuestros intereses, destruían lo construido, por lo tanto en algo nos destruían a nosotras mismas.

Ese mirarse para adentro, también era una búsqueda permanente de encontrar otros caminos, alejados de los horrores que brindaba el Penal, pero por excelencia era

una búsqueda de la autenticidad, de la reafirmación de cada una de nosotras como seres humanos.

Era un ejercicio que nos ubicaba frente a los valores que subyacen en nosotras, la moral, la ética, la dignidad. Incorporar la dignidad como un pilar de sostenimiento, nos permitió transitar el camino rescatando varios aspectos, como la historia, reafirmando la identidad, y abrió enormes posibilidades para el crecimiento personal. *"Ser digno es exigir el reconocimiento como sujetos, reencontrarse consigo mismo, confiar en nuestras propias capacidades y potencialidades de vivir y luchar"*.[18]

También nos apoyó la confianza en sí mismo, lo que cada una portaba con su historia, el control que realizamos en forma permanente sobre nuestra vida, nuestros actos, así como los niveles de estimación de si mismo, la autopercepción que teníamos de nosotras mismas, todos elementos necesarios que fortalecieron también la reconstrucción de la identidad.

Se hizo necesario esta reconstrucción y fue permanente el reforzar la revalorización a lo largo de la Prisión Prolongada, porque lo interno era agredido, violentado, en forma permanente y de alguna forma podían debilitarse alguna de sus partes.

Para esto era necesario recuperar la confianza, fomentar la capacidad de acción que aún manteníamos fortaleciendo así el mundo interno

---

18 *Etica de la liberación*, José Luis Rebellato. Editorial Nordan. Comunidad, Montevideo, pág. 29.

El respeto por sí mismo nos apoyó para romper ciertos niveles de subordinación que permanecían en nosotras, como producto de nuestras historias y experiencias. Nos condujo a valorar en algunos casos, a revalorar en otros, la "gestión" que de alguna forma veníamos realizando en el Penal. Nos permitió en la medida que comprobábamos la justeza de nuestra resistencia, reafirmar nuestra condición a veces olvidada de sujetos sociales activos, portadores de experiencia, de vida, de historia, no sólo la individual sino la historia social y la colectiva.

Todo esto fue posible, además, porque existía un profundo compromiso con el exterior, y fundamentalmente, con las normas y acuerdos establecidos entre el grupo. Y porque a medida que se desarrollaban los acontecimientos fuimos concientes de que había un proceso de maduración, de crecimiento en cada una de nosotras y que habíamos, cada una, asumido un compromiso basado en el respeto por nuestras decisiones, vocaciones, acciones, es decir, respecto consigo mismo. Justamente porque el conjunto fue capaz de mirarse para adentro, fue capaz de combatir lo que no servía, de analizar, pudo elaborar esta experiencia, trascender situaciones en la que nos parecía que fuerzas y reservas habían llegado al máximo, a su límite.

Así, este estupendo mecanismo que nos permitimos, posiblemente arrasó con fantasías en torno a estados fáciles, situaciones políticas mesiánicas, de salvadores, para ubicarnos frente a caminos que por el momento,

eran sin salida. También servía para rever el fenómeno de que las imágenes y las acciones de los verdugos habían penetrado de alguna forma en nuestro mundo interno.

Con dolor había que reconocer que ocupaban con sus acciones, nuestra atención, y nuestro tiempo y ¡Reconocer esto era extremadamente doloroso! ¡Pero era así!

Quien fue capaz de entenderlo, de visualizarlo, posiblemente este mirarse para adentro, le sirvió para mitigar el dolor que esto producía y para distanciar, en la medida de lo posible, esas terribles imágenes de decadencia y destrucción.

Porque observar por años ese sistema perverso en el que nos habían incorporado como sujetos, era un hecho desgarrador y desvastador. Y porque tuvo estas características, sigue siendo tan difícil poder decir, explicar, como se puede observar, vivir, y ser objeto de experimentación, dentro de una máquina de muerte, de rupturas, de destrucción. Porque ahí éramos actoras y observadoras a la vez, y si bien los intentos de destrucción personal eran hechos insoportables, no era menos, observar como intentaban destruir a los otros.

Porque aquello era un mundo subvertido, trastocado, donde había que apelar a la fuerza interna para no sucumbir. Porque tras habernos privado de libertad, haber sufrido pérdidas irreparables, debíamos pelear por mantenernos y mantener presente algo de lo que habíamos sido y seguíamos siendo. ¡Lucha nada sencilla!

No era fácil desde la pérdida, el saqueo, la represión, sentir que todo no estaba perdido, y cuando esta sensación gana, se siente un profundo vacío en la que el centro es la pérdida de uno mismo. Sensación que podía significar lo peor de la situación, perderse totalmente encontrando solo fronteras y límites sin avizorar un horizonte y un objetivo. Así, fue que valoramos, jerarquizamos y enfatizamos el respecto por sí mismo que nos permitió sortear diferentes situaciones, enfrentar, entender, y fundamentalmente encontrar diferentes perspectivas.

Nos permitía, diferenciándonos de los verdugos, ubicarnos en un lugar privilegiado, sintiendo y sabiendo que no habíamos perdido la condición humana elemental de amar la vida. También ese mirarse para adentro significaba entre otros mecanismos convivir con el dolor y como era permanente, fue necesario aprender a manejarlo

A través de este ejercicio combatimos en nosotras mismas, alguna idea, que surgía de los permanentes movimientos que nos obligaban a realizar, traslados, cambios de un sector a otro, pasajes por el calabozo, que en cualquier lugar que estuviéramos, nos íbamos a adaptar.

Sin embargo, no fue posible la adaptación a vivir en medio de un desborde de violencia que tocaba absolutamente todo, que penetraba profundamente, que dolía físicamente, que nos resquebrajaba día a día, por años, en medio de una represión total. Cada movimiento realizado obligatoriamente, así fuera una incorporación a un nuevo lugar, a una nueva realidad, a un nuevo

sector, o al calabozo, significaba una rebelión contra la adaptación, porque si esto hubiera sido así, hubiéramos perdido parte de la batalla interna.

Cuando se producía el cambio, era necesario mirarse íntimamente para adentro, porque debíamos apelar a aquellas inagotables reservas de comprensión, tolerancia, ante los hechos violentos, porque la dinámica del Penal era un torbellino reproductor de más violencia.

Mirarse para adentro, significaba en definitiva, reafirmar las tendencias de amar la vida, combatiendo los aspectos negativos que se presentaban.

Así nos planteamos la posibilidad de pelear por vivir hasta sus últimas consecuencias, de las formas más variadas, aún sin libertad y con ataduras, porque sabíamos que quienes no lo hacían se iban destruyendo poco a poco, porque en medio de las privaciones que padecíamos, de todo lo que el contexto negaba, de los vaivenes permanentes, teníamos en nuestro mundo interno algo que reclamaba seguir amando y defendiendo palmo a palmo nuestras vidas y la vida.

Y muchas veces cuando todo parecía que llegaba a su término, cuando las fuerzas parecían agotadas, gastadas, surgía desde lo más profundo, nuevamente con más fuerza, la fuerza de seguir. Dice Charles Westin" *"En la parte más central del espíritu se encuentra una pequeña llama de voluntad de vivir"*.[19]

---

19 "Tortura y Existencia", Charles Westin. *Humanismo Cristiano.* Universidad Academia de Santiago. Teatinos, pág. 107.

Respetarse a sí mismo fue en definitiva, reafirmar y reafir-marse en la propuesta, valorar las acciones y revalorar lo que hacíamos, abriendo brechas y apoyando la autonomía individual y movilizando mecanismos que pusieran en funcionamiento, más fuertemente el sentir, el razonamiento y los valores.

LA AUTONOMÍA

"Pueden matar a un hombre pero no pueden convertirlo en otra cosa."[20]

La autonomía como una estrategia más de sobrevivencia abrió caminos para mejorar la situación personal y colectiva del Penal.

Con ella se lograba una mayor independencia en las acciones y se puede decir que su naturaleza reside en el desarrollo de cada persona, su nivel de sentimientos, sus potencialidades, conducta y actitudes, que lo hacen diferente, distinto del otro.

Todo esto conforma una dinámica que sólo le pertenece a él, pero que en su transcurrir va expresando su vida y su pensamiento en un proceso continuo que se incorpora en su desarrollo en la acción social. Instrumentando así una dinámica personal que caracteriza y define a cada ser humano.

Era un proceso en el que intervenían determinadas variables que interrelacionando ponían en juego la capacidad de analizar, la necesidad de avanzar, el crecimiento, y la madurez.

La autonomía estaba vinculada estrechamente a la capacidad reflexiva, para instrumentar mecanismos,

---

20 *La especie humana*, Robert Antelme. Ediciones Trilce. Montevideo. Uruguay, pág. 182.

trascender determinadas situaciones, y poder responder mejor, al respecto Castoriadis manifiesta que *"consiste precisamente en que establece otra relación entre la instancia reflexiva y las demás instancias psíquicas"*.[21]

La permanente interrelación entre el sentir y pensar, entre la capacidad de razonar y seguir los dictámenes de nuestros corazones, nos permitió actuar en mejores condiciones, con mayor libertad y puso a prueba la veracidad de nuestro accionar, porque la sensación de saqueo y ultraje a la que estábamos sometidas en forma permanente hacía que nuestra autoestima se viera comprometida.

Tener autonomía no significaba atacar las normas establecidas siempre que nos proponíamos, porque estaban los límites, lo que reglamentaba la vida del Penal, que incidía en las decisiones que tomábamos. En general la autonomía impulsaba a más, y muchas veces nos enfrentaba a la diyuntiva de seleccionar los caminos por donde transitar. Era habitual que nos interrogaran en forma individual, ante cualquier hecho que consideraran trasgresor a las normas, pero antes, nos aislaban sin permitir que nos comunicáramos, la respuesta individual hacía responsable a quien la manifestaba, no comprometía al grupo, sin embargo, era obvio, que ella encerraba el pensamiento del mismo.

---

21 *El mundo fragmentado*. Cornelius Castoriadis. Altamira. Millán 4113. Montevideo. Uruguay, pág. 84.

Cuando los operativos de interrogatorio terminaban, tenían por sumatoria una respuesta colectiva. En ese caso los límites entre una situación y otra, eran marcados exclusivamente por nosotras, eran nuestras actitudes iguales, parecidas o semejantes, que se veían colectivamente.

La autonomía servía además, para que de alguna forma, se movieran y se pudieran desterrar aspectos arraigados en cada una de nosotras, para dar paso a decisiones más profundas y verdaderas. Nos permitía extender la mirada más allá de lo cotidiano, sin temores y con autenticidad, buscando establecer en la hostilidad de la situación nuevos modelos de sobrevivencia; porque podía pasar que en medio de cotidianidad, en medio de las habituales normas que habíamos creado para sobrevivir, surgieran otras formas o normas no previstas que no nos sirvieran para el objetivo propuesto. Porque la ruptura producida tanto de prácticas democráticas, códigos, matrices, más el poder ejercido mediante la violencia, la prepotencia, la usurpación, el miedo, llevaban a variados efectos, muchos de los cuales aparecían en nuestro mundo interior por primera vez, como resultados del temor y el horror.

Estas situaciones de temores y miedos golpeaban e incidían en las decisiones y debíamos elaborarlas, hacer un esfuerzo para que el aprendizaje de esta situación aportara al desarrollo personal como el respeto por sí mismo, la con-fianza y avanzar en cuanto a la capacidad de seleccionar y mejorar la toma de decisiones.

También permitía buscar en algunos casos, y mejorar en otros la calidad de vida, porque no solamente era necesario vivir en las mejores condiciones físicas, sino también mejorar permanentemente las condiciones psicológicas, en lo que nos lo permitiera la realidad del Penal.

La autonomía operaba reagrupando aspectos nuestros con independencia y proporcionaba una sensación de que continuábamos siendo los mismos, de que seguíamos y estábamos. En la medida en que se desarrollaba, mejoraban las condiciones para resolver los problemas y –como era necesario nuevamente sentirnos protagonistas de nuestras vidas, y durante mucho tiempo no tuvimos posibilidad de decisión, sino que actuábamos en función de otros–, la autonomía reclamaba reaprender y recuperar nuevamente la mayor participación en las decisiones. Posiblemente cuando esto acontecía nos exigía integrarnos, participar y decidir, desarrollando una acción, que como cualquier actividad lleva y contiene un sentido en sí mismo.

Pero aparte supone que lo que hacíamos estaba integrado a algo colectivo, a una continuidad de voluntades, de opiniones, que marcarían toda una trayectoria, que en última instancia también fortalecían la presencia de la autonomía.

Surgía además con fuerza, la necesidad de reparar los daños de que habíamos sido objeto, como la confianza, la valoración, el respecto, es decir, forta-

leciendo así todo el sistema de defensas y los sentimientos.

En la medida en que nos reparábamos, tratábamos de hacer visibles todos aquellos sentimientos que habíamos reprimido como producto de la situación a la que habíamos estado sometidas.

Este ejercicio de hacer, pensar y sentir, se traducía en un sentimiento satisfactorio, de que aún, en la más cruel adversidad, teníamos recursos para mantenernos y posicionarnos sobre el acontecer.

Los afectos proporcionaban confianza, gratificación y apoyaban las diferentes situaciones. Eran vínculos muy especiales, que trataban de ser controlados por las autoridades, incluso cuando notaban que se generaban afectos estrechos entre nosotras nos cambiaban de lugar tratando de separarnos.

Los afectos eran fuertes, hermanados ante la fuerza eran solidarios y a veces hasta cómplices. Se prolongaban en el tiempo y ante cualquier intento de separación por parte de las autoridades del Penal tendían a fortificarse. Era imposible vivir sin ellos, porque daban fuerza, eran interactivos y proporcionaban un aprendizaje. Posiblemente el ejemplo claro de la validez de estos afectos sea que en la actualidad, más allá de que en general todas volvimos con nuestras familias o creamos la nuestra, aquellos afectos del Penal siguen siendo fuertes, solidarios y necesarios.

También la autonomía nos conducía a un equilibrio importante entre todos los vínculos establecidos en el

grupo, y a sentirnos más maduras. Este equilibrio que lográbamos de acciones, pensamientos y sentimientos se sustentaba entre lo que sentíamos y hacíamos, entre las infinitas necesidades que teníamos y las escasas demandas que podíamos hacer.

La dinámica instituida en el grupo, el funcionamiento de todos los recursos que se pusieron en juego también coadyuvaron a generar dentro del grupo un determinado equilibrio cuya sustentabilidad costaba mantener.

Así, una vez enfrentadas a la dimensión del problema nos planteábamos la posibilidad de generar diferentes alternativas que deberían tener la flexibilidad suficiente para readecuarse a las circunstancias, siendo necesario evaluar lo actuado para analizar las posibilidades de mejorar, convirtiéndose en verdaderas conquistas. Y como dijimos anteriormente, requerían de un equilibrio permanente entre el pensar y el sentir para mejorar el relacionamiento y la convivencia.

No era bueno sentir solamente si estos no eran acompañados de hechos, como tampoco servía actuar al margen de lo que se sentía. ¡Tarea realmente difícil !

La vertiginosidad de la situación, empujaba a tomar decisiones rápidas, y era necesario trabajar con el corazón pero reflexionando.

Si bien la autonomía era un proceso individual, había a nivel del grupo una autonomía general que respondía a una concepción de vida.

Es así que las autonomías producían y apoyaban esa posición colectiva, contando en ello, con la presencia y la palabra de todas.

La autonomía nos permitía mirar los fenómenos con otras perspectivas, porque siempre observábamos todo el proceso de la Prisión Prolongada desde la complejidad y las dificultades, pero, en la medida que la íbamos fortaleciendo, nuestras perspectivas y nuestros horizontes también se ampliaban siendo más capaces de cumplir con los diversos roles que nos eran adjudicados, con el empleo de más fuerza para defender nuestros derechos, y aún en la mayor adversidad plantear alguna necesidad o enfrentarse a la arbitrariedad.

También permitía en función de la madurez que íbamos procesando articular mejor la historia de cada una con la historia social que construía el grupo.

Y la proyección de esas historias, de ese cúmulo de historias ampliaban las perspectivas de vida, atando lo interno con lo externo. La autonomía también significaba como construcción y proceso, el permanente esfuerzo por regular los niveles de autoexigencia a través de un control que ordenaba y distribuía responsabilidades internamente

Si el control de nuestras acciones y comportamientos fueron necesarios para el mundo externo, pues por esas manifestaciones nos juzgaban, no menos importante era controlar el mundo interno por los niveles de violencia, represión, tortura, dolor y terror por la que habíamos pasado y estábamos transitando.

Se enfrentaban en forma permanente la omnipotencia de los verdugos, frente a la fragilidad y vulnerabilidad en que nos encontrábamos.

En este proceso, la capacidad de síntesis jugaba un papel importante, porque cada decisión tomada, se basaba en actos y hechos anteriores, que estaban almacenados en la experiencia que íbamos desarrollando. Y en la medida en que los procesábamos, podíamos usarlos, no repetir acciones, y articular las diferentes situaciones que se creaban alrededor de cada una.

No obstante, por encima de todo, la capacidad de síntesis permitía una acción con ciertos niveles de seguridad en los pasos que dábamos, y que se basaban en la experiencia realizada, y en el aprendizaje incorporado.

Rápidamente estábamos en condiciones de seleccionar las mejores acciones, las mejores decisiones, descartando aquellas que no eran afines con la situación que teníamos.

Operar con autonomía nos permitió mediante un proceso, avanzar en la construcción de un perfil de vida digno.

Por lo tanto, la autonomía nos permitía, reafirmar una vez más, que la mejor manera de operar cambios era a través de la actuación cotidiana, permanente, la alerta, la disposición y vocación de sobrevivir resistiendo.

Y como un ejemplo de las distintas forma de resistencia traslado esta experiencia que viví en el calabozo.

El termómetro roto

El Penal de Punta de Rieles está ubicado en un camino vecinal desde Camino Maldonado. Está compuesto de varias edificaciones, la primera a su entrada llamada la Barrera era el lugar donde revisaban a nuestras familias y los niños para las visitas; El Celdario que era el lugar que concentraba la mayor cantidad de presas; dos "barracas" destinadas también a otras compañeras; otra que oficiaba de cocina, una edificación para la guardia externa, y los calabozos.

Estos tenían la particularidad de estar como en el centro de la escena diaria, ubicados de tal forma que, desde cualquier lugar que estuviéramos, observáramos aunque fuera algo de sus movimientos, es decir, entre el Celdario, las barracas, la cocina, la quinta y otras edificaciones. Su construcción, polémica por excelencia, porque muchas compañeras se negaron a trabajar en su construcción, era una casa de dos aguas, blanca, tenía nueve calabozos, un baño a su ingreso y una habitación para la guardia. Lo cruzaba un corredor por donde caminaba la guardia controlando nuestros movimientos. Las puertas eran de hierro, y tenían una ventanita chica por donde nos alcanzaban la comida y en cada calabozo había un camastro, y, en el último periodo en que estuve, le habían agregado una silla. No nos podíamos sentar y tampoco utilizar la cama como asiento.

Casi debajo del techo, había una pequeña banderola, que acercaba algo de la vida de afuera, el ruido del recreo, la salida a los trabajos, el pasaje al médico.

Estar sancionada a rigor en el calabozo no era tarea sencilla, el tiempo mínimo que se podía estar era un mes, digamos la sanción más común, las otras podían ser de dos, tres y hasta seis meses y más.

Los días eran largos y las noches resultaban cortas para tanto sueño acumulado en aquella soledad.

El frío áspero y cruel del invierno era insoportable, y el calor agobiante y sofocante del verano nos hacía pasar situaciones incómodas, a quienes teníamos la desgracia de estar calabozeadas. Para el calabozo no había una estación apropiada, tampoco la vestimenta, ni un estado de ánimo para poder transitar ese tiempo que se hacía infinito.

Por la pequeña banderola se filtraba el ruido de los sectores y al atardecer alguna voz emocionada, nos cantaba canciones "para el calabozo", las mismas hablaban de amores, de lucha, de paz, y de encuentros. Eran los mensajes permanentes que las compañeras, en una voz nos enviaban para acompañar esa estadía solitaria y arbitraria, que los verdugos imponían.

El tema central del calabozo era cómo instrumentarse para estar allí, porque si no nos organizábamos, el tiempo se perdía, entre escuchar las incoherentes y absurdas historias de amor y de sexo de las soldados mujeres, que aprovechaban la noche para "coquetear" con los soldados, que desde las torres, les enviaban

mensajes, concertaban citas detrás de los cuarteles, y también lo hacían con los oficiales que realizaban las recorridas.

Habían varias actividades sociales que se podían realizar, una, conversar con la compañera de al lado, en Morse, con faltas de ortografía para acelerar el proceso. Este proceso consistía en asignarle a cada letra un golpe, por ejemplo la A significaba un golpe, la B significaba dos, y si teníamos que decir vamos, no llegábamos a la V, sino usábamos la B; conversar por señas con la compañera de la celda de enfrente, por unas pequeñas rendijas que quedaban entre la puerta y el piso, tiradas en el suelo, cuidando de no ser descubiertas ante el pasaje de la guardia, y tercero, crear y recrear actividades individuales, sin el apoyo de nadie. Por lo tanto, la creatividad cobraba una dimensión infinita. No había nada, todo quedaba a cargo del ingenio de cada una, teniendo en cuenta que una soldado paseaba por el corredor en forma permanente, abriendo las banderolas para observar qué hacíamos. Así, que todas las actividades tanto sociales como artesanales, deberían cubrirse en fracciones de segundo, usando la agilidad, el sentido de orientación, y el silencio que no las delatara.

Una vez, estando sancionada en el calabozo, una enfermera del Hospital Militar a quien apodábamos Drácula, por el extraordinario parecido físico y psíquico con el conde, que siendo responsable de la enfermería realizaba tareas, tales como mal distribuir los medica-

mentos, tomar la presión, curar a las presas y a la tropa de la peor manera, aparte de asistir al médico Dr Maraboto y a la Dra Marsicano, dejó caer, –distraída con algún exabrupto que le decía desde afuera algún soldado– un termómetro, que se hizo pedazos en el piso. Inmediatamente, como era la costumbre, me alcanzaron una escoba y una pala para que limpiara el calabozo y sacara los restos del termómetro. Mientras lo hacía, a la vista de tan eficiente personal, pensaba ¿cómo haré para quedarme con el mercurio?

¿Y si se dan cuenta que estoy maniobrando con algún propósito? Seguía meditando mientras trabajaba, ¡segura-mente tendría un mes nuevamente de calabozo! Proseguí la tarea con meticulosa precisión y gran esmero, luchando por no despertar sospechas, hasta que la empresa dio sus frutos.

Es difícil describir exactamente el operativo, traté de separar los vidrios de aquella bolita plateada que se movía en el piso y concitaba toda mi atención, logrando mi propósito. A medida que realizaba la acción la guardia me hostigaba para que terminara, pero al fin cuando retiré los vidrios del termómetro roto, me ingenié para juntar algo de basura, y tapar la ausencia del mercurio. ¿Es posible imaginar, lo que significaba el mercurio en un calabozo?

Era efectivamente una victoria, un gran hallazgo, pues, en aquella circunstancia, era como encontrar agua en el desierto, o, un pozo de petróleo en pleno Punta de Rieles. Ahora era de mi propiedad, y podía disponer de él, pero

debía tener cuidado de no perderlo o que lo encontraran. Si esto pasaba, con seguridad tendría nuevamente que quedar por un tiempo más.

El mercurio se convirtió en un tesoro al que había que cuidar y proteger y el calabozo, frío y oscuro, se iluminó totalmente. Fue una larga y àpreciada compañía en aquella soledad, donde el insulto y la degradación eran permanentes. Aquella bolita paseó por el calabozo, corrió ligera, se escondió detrás de las patas del camastro cuando el peligro se acercaba, pasaba de mi mano derecha a la izquierda, y no hubo lugar del calabozo en que no estuviera.

Aprendí a distribuirlo, por todo el escaso espacio que tenia para mí, entendí, tan primitiva para la química como soy, quizás sus propiedades más visibles y simples que aprenden los niños en la escuela, que no mojaba, que se separaba fácilmente, que se volvía a unir, en un juego que podía demorar días, ser casi infinito. Fue una compañía reflexiva y didáctica que me acompañó, y se sumó, a los clásicos juegos del calabozo. Algunas veces, temerosa de que lo encontraran, revisaba minuciosamente el piso y la pared, para encontrar nuevos agujeritos para guardarlo, y esconderlo, y muchas veces, me lo llevé al baño en el bolsillo de la camisa.

Pero se acercaba la supuesta fecha de volver al sector, y no podía llevarlo conmigo, me costaba pensar donde dejarlo, si quedaba allí, con seguridad lo encontrarían, si lo tiraba en el baño se darían cuenta, y luego de pensar y pensar, decidí darle la libertad que yo no tenía. No

podía unirlo a otros mercurios, no podía devolverlo al termómetro, porque ya era tarde, quizá lo más oportuno sería que volara por el aire, y cayera donde él decidiera.

Pero eso significaba un gran operativo, difícil y arriesgado, pero sería el único posible.

El mismo día en que cumplía un mes de calabozo, esperando la hora en que nos devolvían a los sectores, comencé el operativo largamente planificado.

Abrí lentamente la banderola con una mano, cuidando de seguir los pasos de la guardia en el corredor, y con la otra, tratando de que no cayera, despedí mi mercurio por aquel insignificante espacio. Antes, agradecí su compañía y su frescura, por haber compartido mis juegos, infantilmente necesarios, y pensé una vez más, en el valor de la libertad.

ÚLTIMA REFLEXIÓN

Durante el tiempo que elaboré el trabajo fui descartando algunas ideas con las que trabajé, y afirmando otras, que me permitieron entrar más en los problemas, y aproximarme a comprender más, en este intento de aportar algunos elementos y acercarme al significado total de la cárcel. Así fueron surgiendo los hechos paso a paso, y en este torbellino de recuerdos y cuestionamientos, surgió una pregunta: ¿hubiera sido posible haber vivido la cárcel de otra forma ?

Como este trabajo se basó en reflexiones, enfrentando opiniones y opciones, cuestionando, todo me condujo a centrar la mirada sobre algunos mecanismos empleados y su validez, para dar respuesta a la pregunta.

Sin reiterar, contestaría afirmando que para aquel grupo, en aquellas circunstancias, por el momento que vivió, sólo fue posible actuar como lo hizo, es decir, reafirmar que los mecanismos empleados fueron justos, se expresaron de diferentes maneras, y con ello, que la cárcel de Punta de Rieles, fue una cárcel madura y adulta.

En general, los recursos que empleábamos no eran sofisticados ni complicados, eran formas sencillas de concebir al mundo, una concepción de la vida y frente a la vida.

Se trataba sencillamente de la fuerza y la confianza para enfrentar la situación, más allá del temor siempre

presente. La certeza de que no nos habíamos equivocado, desterrando la idea, que parecía inminente, de que todo tocaba a su fin, aún conviviendo con el dolor y el miedo. Pensar que esta situación tarde o temprano terminaría, cualquiera fuera la forma de finalización, sin banalizar, con responsabilidad, desterrando el falso optimismo.

En lo personal, me ayudó sentir que venía de una realidad con códigos, prácticas y representaciones que conformaron una matriz de vida, en el marco de un proyecto personal inmerso en lo social, donde tuve la posibilidad de compartir un sueño con una generación. La ruptura de esas prácticas, códigos, lenguajes, más la incorporación a un mundo de violencia guiado por un proyecto totalitario, fragmentaba el presente, el pasado y muchas veces se alteraba la percepción del futuro.

Nos enfrentábamos a aspectos humanos jamás pensados, a una naturaleza humana despojada de lo humano.

Encontrarnos con esta situación y comprobar que el ser humano, el hacedor, el creador, en tales condiciones era tan siniestro como la propia tortura, era realmente doloroso.

Con las prácticas empleadas trataban de quitar y eliminar tajantemente, el derecho de sentirse un ser humano, a tener condiciones de ser humano.

Entonces, reafirmo que la cárcel, siniestra y humillante, fue un espacio de aprendizaje, de valoración, de dignificación, de lucha y esperanza.

Pero que fue sin duda, el lugar más terrible que tuve que habitar, donde viví las situaciones más degradantes y los dolores más atroces de toda mi vida. Y que si bien, la lucha y la esperanza me alentaron a proseguir, me quedó un dolor difícil de erradicar, en lo más hondo del corazón y el pensamiento, y no bastará el resto de la vida para concretar, de alguna forma, este compromiso que surgió como producto del dolor, y que sólo tiene el sentido de defender los derechos y la vida.

GLOSARIO

Celda: Espacio físico donde vivíamos en forma permanente. Todas tenían una o dos ventanas de vidrio, luego la reja y sobre ésta un acrílico que no permitía ver hacia el exterior y, en el lugar de salida había una reja que daba a un corredor que oficiaba de comedor.

Sectores: Espacio que constaba de varias celdas - en general cuatro, un baño colectivo y un corredor donde de hacían las comidas.

Celdario: Se llamaba así al edificio del Penal donde estaban los sectores con las celdas. Funcionaban además, las oficinas del Comando - el S2-, la enfermería y otros servicios militares. Era una edificación rodeada por un patio con alambradas y una empalizada de madera.

Barraca: Espacios ubicados fuera del Celdario, tenían un patio que las rodeaba, y estaba habitado por compañeras.

Calabozo: Era el lugar de castigo, una casa chica dividida en nueve pequeñas celdas, con un camastro y una silla. Tenían una banderola y una puerta de hierro con una mirilla.

Requisa: Era un instrumento de represión que consistía en desordenar todo, rompiendo, ensuciando y entreverando comida con ropa, fruta, etc.

Traslado: Se llamaba así a todo cambio de un sector a otro, de celda a celda, al Hospital Militar, Juzgados Militares y Supremo Tribunal.

Alarmas: Era otro instrumento usado en la rutina militar que consistía en hacer sonar una sirena durante un rato, mientras la tropa entraba abruptamente a los sectores y las celdas,

haciéndonos tirar "cuerpo a tierra" durante un tiempo prolongado.

Oídos: Eran aparatos con grabadores que colocaban en diferentes lugares, para controlar la vida de las celdas.

El Galpón, o el 300, o 300 K, también llamado El Infierno: Lugar donde se torturaba durante la dictadura (1975) ubicado en el **Batallón de Infantería N° 13**, en Camino de las Instrucciones. Era un enorme Galpón con techo en bóveda. En su interior había pedregullo, hierros y en el piso había algunos canales, había además habitaciones preparadas para la tortura como cuerdas para colgar, tachos, caballetes,etc.

Guardia externa: Estaba conformada por soldados de una dependencia militar-Cuarteles- que rotaban, permaneciendo en el lugar un mes.

Prisión Prolongada: "Trato cruel que continuaba con el objetivo que por otros métodos se perseguía en la tortura. Esta mediante un abrumador aflujo de estímulos en calidad y cantidad, en un período de tiempo de semanas y meses. La otra por un proceso de tiempo de semanas y meses. La otra por un proceso lento y contínuo, inteligente, planificado y dosificado, desgastante a largo plazo, medidos en años.."[1]

Toque de bandera: Rutina militar que consistía en izar y arriar la bandera nacional a la salida y entrada del sol.

---

1 Revista *Aportes* "Consecuencias psiquíatricas de la tortura y la prisión prolongada.", Dr Orlando Martineli, Montevideo, pág. 45.

ÍNDICE

Presentación 9
Las estrategias de sobrevivencia 13
El conocimiento de la realidad del Penal 18
Breve descripción del Penal de Punta de Rieles 25
La cárcel de la dictadura 27
De cómo los ganzos gritaron 32
Las políticas del Penal 34
Descripción de algunos aspectos 38
Algunas características de la política 42
La conformación del grupo 55
"El respeto por sí mismo resultó ser lo más valioso" 83
La autonomía 91
Última reflexión 105
Glosario 109

Impreso y encuadernado en octubre de 2005 en
ZONALIBRO
Gral. Palleja 2478 - Tel. 208 78 19
Dep. Legal Nº 337.388 / 05
Edición amparada en el decreto 218/996 (Comisión del Papel)

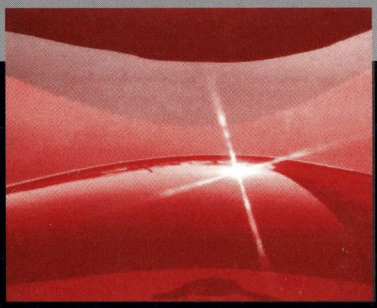

En este trabajo Mirta retoma el tema de los derechos humanos a través de su experiencia vivida en la cárcel, analizando cómo en la vida cotidiana el colectivo adquiere determinadas estrategias de sobrevivencia, que le permiten enfrentar las políticas dirigidas a aniquilar, destruir y asesinar. La cárcel, siniestra y humillante, era un instrumento más de poder y dominio que, como presas, las enfrentaba a una estructura que la mente humana no podía imaginarse siquiera que existiera. *"Fue sin duda el lugar más terrible que tuve que habitar, donde viví las situaciones más degradantes y los dolores más atroces de toda mi vida, pero sin duda, un espacio de aprendizaje, de valoración, de dignificación, de lucha y esperanza"*, afirma la autora.

ISBN 9974-661-16-1

9 789974 661165